



2año A-B-C

Profesoras: Balestieri Liliana

Pinatti Carin

UNIDAD 1: CULTURAS Y SOCIEDADES PRECOLOMBINAS

Los aborígenes americanos antes de la conquista europea

Antes de la llegada de los europeos, América estuvo habitada por miles de grupos de indígenas que vivieron en sociedades con distintos grados de desarrollo cultural. Dispersos en un continente muy extenso, supieron aprovechar los recursos naturales disponibles, se adaptaron al medio ambiente y algunos de ellos llegaron a conformar grandes imperios.

Múltiples pueblos, lenguas y culturas.

Antes de la llegada de los europeos, a fines del siglo xv, el continente americano estaba habitado por varios miles de grupos indígenas. Estos pueblos no pertenecían a un mismo grupo étnico; hablaban entre 1500 y 2.000 lenguas diferentes y poseían distintos tipos de organizaciones sociales.

La diversidad de los aborígenes americanos se manifiesta también en los distintos grados de desarrollo que alcanzaron. Así, mientras que en las mesetas del actual México y en la cordillera andina se desarrollaron grandes civilizaciones agrícolas urbanas, es decir, que cultivaron la tierra y construyeron ciudades, en otras zonas, por ejemplo, el Amazonas, otros grupos humanos vivieron en condiciones más primitivas. Sin embargo, esas sociedades no deben ser consideradas salvajes. A pesar de poseer una cultura material rudimentaria, tenían una importante riqueza espiritual y estaban dotados de una gran creatividad que les permitió obtener resultados sorprendentes en la explotación de ecosistemas muy frágiles.

La heterogeneidad de los indígenas americanos, es decir, el hecho de que no tuvieran las mismas características, se explica por su relativo aislamiento en un continente muy extenso y mal comunicado, debido a la presencia de importantes accidentes geográficos, la ausencia de buenos caminos y el desconocimiento del carro, la rueda y los animales de tiro (caballo, buey). Que los diferentes grupos indígenas estuvieran relativamente aislados significa que la mayor parte de ellos se mantuvieron separados entre sí y que ni siquiera se conocían.

Esta dispersión de las poblaciones indígenas sobre un vasto y accidentado continente imposibilitó, entonces, la homogeneidad de las culturas americanas. Así, en el momento de la llegada de los europeos al continente no existían ni un solo tipo de hombre indígena ni una cultura indígena común.

Población y organización social

La América precolombina, es decir, la anterior a la llegada de los europeos, no era un mundo idílico que vivía en paz y sin conflictos. Entre los diferentes pueblos existían rivalidades y luchas, muchas veces motivadas por las diferencias culturales o por la necesidad de dominar más territorios para apropiarse, así, de mayores recursos.

La posibilidad de dominar amplios espacios dependía tanto de la cantidad de población como de la organización social. Esta última estaba relacionada con la forma de vida. Así, entre los cazadores-recolectores, la comunidad se limitaba prácticamente al agrupamiento familiar. En otros casos, varias familias constituían grupos tribales mayores, cuya unión llevó a la formación de verdaderos Estados.

En cuanto a la cantidad de población, era muy variable. Así, mientras en la altiplanicie mexicana vivían veinticinco millones de personas, en las selvas paraguayas habitaban un millón y medio de guaraníes. En términos generales, América contaba, hacia 1500, con una población de entre sesenta y ochenta millones de habitantes.

Culturas de Mesoamérica

Historiadores, antropólogos y arqueólogos llaman Mesoamérica a la zona comprendida por México, América Central y las Antillas.

Hasta hace alrededor de 10.000 años, los habitantes de esa región vivían de la caza de grandes animales, como el mamut, y de la recolección de semillas, raíces y frutos silvestres. Pero luego de que aumentaran las temperaturas, se retrajeran los hielos y desaparecieran los grandes animales, el hombre mesoamericano comenzó a domesticar algunas plantas, principalmente el maíz, el frijol y la calabaza. Se formaron entonces las primeras comunidades sedentarias que hacia el 1500 a. C. dieron lugar a sociedades con jerarquías sociales y basadas en el cultivo del maíz, que fue la planta por excelencia de esta región.

La principal civilización de esta época fue la olmeca, se desarrolló en las tierras bajas de las costas del Golfo de México, a partir del 1200 a. C. Los olmecas levantaron ciudades como las de San Lorenzo y La Venta, en donde construyeron importantes centros ceremoniales de piedra. Sin emplear herramientas de metal, los olmecas tallaron desde delicadas estatuillas de jade y basalto hasta colosales cabezas de piedra de alrededor de veinte toneladas.

Historiadores y arqueólogos coinciden en que los olmecas influyeron decisivamente en la conformación de las posteriores culturas mesoamericanas.

La civilización maya

Los mayas ocuparon un extenso territorio que abarcó la totalidad de los actuales Estados de Honduras, Belice y El Salvador, parte de Guatemala y la península del Yucatán, en lo que hoy es México. La cultura de maya tuvo su etapa de mayor desarrollo entre el 300 y el 100 d. C. después de la declinación de la civilización Olmeca.

Durante este periodo los mayas levantaron importantes ciudades, como las de Tikal Copan y Palenque. Estas ciudades contaban con una o varias plazas alrededor de las cuales se agrupaban impresionantes edificaciones como pirámides escalonadas, templos y altares ubicados sobre grandes plataformas, canchas donde practicaban el juego sagrado de la pelota y espléndidos palacios. Mientras que estos edificios se construían en piedra labrada y ornamentada, las viviendas de la población estaban construidas con materiales comunes (adobe, palos y paja) y se ubicaban alrededor del centro ceremonial.

La principal actividad económica de los mayas era la agricultura, que practicaban a partir de la técnica conocida como de quema y roza ¿En qué consistía? En talar los árboles de un sector de la selva, quemar las malezas, utilizar las cenizas como abono y luego sembrar el terreno hasta que la tierra se agotara. Con esta técnica cultivaron maíz, porotos yuca o mandioca, batata, ají, tomate, cacao y calabazas. También cultivaron algodón cuyas fibras les servían para hilar y tejer sus prendas de vestir.

Ciudades-Estado independientes

Los mayas no constituyeron un reino unificado Por el contrario, su organización política se basó en la ciudad- Estado que funcionaba como una entidad política independiente Al frente de cada ciudad-estado se encontraba el Halach Uinic, rey príncipe o gran señor que era el jefe supremo del Estado Junto a este jefe supremo se encontraba es sumo sacerdote (Ahuacán) quien también tenía funciones de gobierno. Si bien cada ciudad Estado era autónoma, en caso de ataques exteriores o guerras se podía unir a otros bajo un jefe común.

En todas las ciudades mayas existía una sociedad diferenciada y ordenada jerárquicamente. La clase social superior era la nobleza, grupo al que pertenecían las familias reinantes guerreros y los sacerdotes Por debajo de esta clase privilegiada se encontraba el resto de la población integrada por campesinos, comerciantes y artesanos En el último escalón de la pirámide social estaban los esclavos, que eran cautivos de guerra.

Los "griegos" de América.

Los mayas desarrollaron una notable cultura material e intelectual Por esta razón y porque vivieron en ciudades -Estado algunos estudiosos los han llamado los "griegos" del América En la avanzada cultura maya se destacan un sistema de escritura con símbolos jeroglíficos, la mayor parte de los cuales aún no han sido descifrado, y un sistema de numeración hasta el 19, que incluía también el cero. Estos conocimientos matemáticos les permitieron avanzar en astronomía y fijar un preciso calendario solar con un año de 360 días más 5 días complementarios. Los mayas también fueron grandes

artistas que supieron trabajar con mucha destreza diversos materiales como la cerámica, las plumas tropicales, los hilos de algodón y los metales (ora plan, cobre).

A partir del 900 d. C, la civilización maya comenzó a declinar. Entonces, sus habitantes abandonaron las ciudades y se refugiaron en la zona norte de la península de Yucatán (Las guerras entre ciudades rivales, las revueltas internas, la sobreexplotación de los suelos, la deforestación y calamidades como huracanes y pestes habrían sido las causas de esa decadencia).

Los aztecas, un imperio guerrero.

A comienzos del siglo XI, los aztecas o mexicas formaban parte un grupo de pueblos cazadores-recolectores que habitaban el norte del actual México. Desde esa región, a fines del siglo XIII, los aztecas se trasladaron al valle de México, en el centro del país. Durante las primeras décadas del siglo siguiente se establecieron en una pantanosa isla del lago Texcoco, y en 1325 fundaron la ciudad de Tenochtitlán.

En un principio, los aztecas se enrolaron como mercenarios en los ejércitos de los jefes locales, pero muy pronto sellaron alianzas de con otras ciudades y lograron incorporar territorios del centro de México. Hacia 1430 con formaron la llamada "Liga de las Tres Ciudades (Tenochtitlán, Texcoco y Tlacoacapan), que logró importantes victorias militares, incorporó vastos territorios y cobró tributos a los pueblos sometidos. Debido a sus cualidades guerreras, los aztecas pronto dominaron la confederación y fue entonces cuando la ciudad de Tenochtitlán se convirtió en la capital de un imperio muy poderoso.

La máxima autoridad de ese imperio era el emperador, que era elegido por un consejo de sacerdotes, funcionarios y guerreros. El emperador era tratado con todos los honores y ejercía un poder absoluto.

Una sociedad jerarquizada.

La sociedad azteca se hallaba jerarquizada. La clase más alta era la de los piles formada por el emperador, su familia y los nobles. Estos podían desempeñarse como sacerdotes guerreros, funcionarios y jefes de los calpullis que eran especies de clanes cuyos miembros poseían un antepasado común. Los sacerdotes tenían importantes funciones. Ellos cuidaban los templos, elaboraban los calendarios, utilizaban un tipo de escritura jeroglífica similar a la maya y organizaban ceremonias para honrar a los muchos dioses en los que creían los aztecas, que eran entonces politeístas. También dirigían sacrificios rituales de prisioneros de guerra o de jóvenes enviados por los pueblos sometidos.

Los piles eran mantenidos por una mayoría de campesinos y artesanos denominado "macehuales que eran quienes realizaban las tareas agrícolas y manuales. En el valle de México, los campesinos cultivaban maíz, cacao, porotos, tomates y algodón sobre chinampas. Esas eran islas artificiales construidas con armazones de tronco sobre el lago Texcoco y rellenas con tierra fértil muy bien irrigada. Entre los aztecas también había una clase intermedia. Los comerciantes (pochtecas), que proveían a los grandes mercados del Tenochtitlán de diversos productos entre ellos, piedras preciosas y plumas de aves tropicales.

El imperio de los incas

La región más estudiada del área andina son los Andes Centrales, que forman parte de los actuales territorios de Perú y Bolivia. Allí se desarrollaron varias civilizaciones urbanas entre ellas, Chavin de Huantar (600-300 a.c) ubicada en los valles andinos situados al norte de la actual ciudad de Lima. Moche (100-600) en la costa centro-norte del Perú y Tiahuanaco (600-1100) que floreció en una zona del altiplano boliviano cercana al lago Titicaca).

Cuando estas civilizaciones decayeron, sus aportes culturales fueron asimilados por otro pueblo andino, los incas quienes lograron organizar un poderoso imperio, al que denominaron Tahuantinsuyu, y que llegó a abarcar más de 4000 kilómetros de norte a sur.

La historia de los incas arranca hacia mediados del siglo XIII. Según la tradición, el fundador de la primera dinastía incaica fue el Inca Manco Cápac. Este soberano inició la conquista de varios territorios y fundó la ciudad de Cuzco, que luego se convirtió en capital del imperio. Hacia fines del siglo XV, bajo los gobiernos de Túpac Yupanqui y Huayna Capac, la civilización inca alcanzó su mayor expansión.

A pesar de la multitud de poblaciones que lo componían, el imperio incaico logró tener cierta homogeneidad. Ya que, cuando llegaron los españoles, todos sus habitantes hablaban la misma lengua, el quechua.

Cultivar en la montaña

Para obtener alimentos en un medio hostil, los incas construyeron andenes o terrazas de cultivo en las laderas de las montañas. De esta manera aumentaron la superficie para cultivar, que fue irrigada por medio de canales y acequias que transportaban el agua a los lugares en donde hacía falta.

La producción agrícola inca variaba según la zona de cultivo. En las regiones más altas y frías, el principal cultivo fue la papa, de la cual obtenían el chuño una especie de papa deshidratada que permitía conservarla por más tiempo. En los valles bajos y en la costa cultivaron maíz, batata, ají, mandioca y algodón. El trabajo agrícola empezaba con un gran festival y finalizaba con otro en el que se celebraba la cosecha.

Los incas domesticaron animales como las llamas y las alpacas, que criaban en corrales cercados con muros de piedras y de las cuales obtenían lana y carne. En algunas ocasiones, la llama era usada como animal de carga.

Una sociedad encabezada por el hijo del Sol.

La formación social básica de los pueblos andinos fue el ayllu, una antigua unidad comunitaria que integraba a casi, cien familias unidas por antepasados comunes. Cada ayllu poseía un territorio determinado. La tercera parte de esas tierras era distribuida por el jefe local o curaca para el sustento de las familias. El resto era trabajado en común, y una parte del producto obtenido se destinaba al sustento del curaca y de los sacerdotes, y otra se entregaba en carácter de tributo al Inca. Además, cada ayllu tenía la obligación de cumplir con un tributo en trabajo denominado "mita". La mita era rotativa, es decir que los integrantes de cada comunidad debían turnarse anualmente para realizar una serie de trabajos para el inca, que consistían en tareas agrícolas, trabajos en las minas, mantenimiento de caminos, construcción de puentes, formar parte del ejército o cuidar los depósitos de alimentos que existían en Cuzco.

El emperador, llamado "Inca" o "Sapa Inca", se hallaba en la cúspide de la sociedad incaica. Dado que los incas lo consideraban una divinidad, como el hijo del Sol, su persona era sagrada. Luego del Inca estaban los nobles, quienes se adornaban con grandes orejeras, por lo cual eran llamados "orejones", junto a este grupo privilegiado estaban los sacerdotes, los funcionarios del imperio y los curacas. Estos grupos privilegiados no pagaban tributos. El resto de la población indígena estaba formado por los campesinos, quienes se encargaban de las actividades agrícolas y debían tributos al curaca y al Inca. La clase social más baja la formaban los yanaconas, un grupo de sirvientes integrado generalmente por prisioneros de guerra.

Grandes constructores.

Los incas se destacaron por sus monumentales construcciones. Utilizando grandes bloques de piedra superpuestos y sin argamasa (mezcla de cal, arena y agua), edificaron templos, palacios y grandes ciudades como la de Cuzco. También construyeron fortalezas ubicadas en las alturas. Los incas las llamaban "pucarás" y una amplia red de carreteras empedradas, que incluía puentes y túneles. Sobre estos caminos establecieron un verdadero servicio de correos a cargo de los chasquis, hombres que recorrían los caminos a pie con las órdenes del inca para las cuatro regiones en que se dividía el imperio. Los chasquis podían descansar, tomar agua y abastecerse de alimentos en unos establecimientos llamados "tambos", ubicados cada dos o tres kilómetros.

Si bien no conocieron la escritura, los incas registraban la información en los quipus, un sistema de cordeles de varios colores con nudos ubicados a diferentes alturas.

Cazadores de la llanura: los querandíes.

Los querandíes habitaron en las llanuras de la actual provincia de Buenos Aires. Hablaban una lengua denominada "het" y formaban parte de un grupo cultural mayor al que los españoles llamaron "pampas".

Los querandíes no conocieron la agricultura eran nómades porque se desplazaban tras las manadas de ñandúes y guanacos a los cuales cazaban a pie con arcos y flechas y . También pescaban, usando redes y anzuelos.

Vivían en pequeños toldos de cuero seco sostenidos por cuatro palos. Un conjunto de toldos formaba una toldería, en la que vivían entre cuarenta y cincuenta familias. Allí las mujeres fabricaban cestos de mimbre y con lana de guanaco tejían grandes ponchos con los que se abrigan en invierno. En verano, en cambio, andaban prácticamente desnudos.

Los querandíes tenían un temperamento muy bravío. Solamente en tiempos de guerra aceptaban tener un jefe, que era designado por un consejo de guerreros.

Un pueblo agricultor: los diaguitas.

Los diaguitas eran un conjunto de parcialidades (calchaquíes, chicoanas, yocaviles, etc.) que compartían una identidad cultural y hablaban una lengua en común, el cacán, Eran muy numerosos se estima en alrededor de 200 000 la cantidad de habitantes de los valles y quebradas de las actuales provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán y parte de Salta antes de la llegada de los españoles.

La base de su economía era el cultivo de maíz, zapallo y porotos, y la cría de animales como llamas y vicuñas. Al igual que los incas, sembraron en terrazas construidas en las laderas de las montañas con sisternas de irrigación artificial que fueron verdaderas obras de ingeniería. En una organización social muy disciplinada en la que las tareas estaban bien repartidas, esas obras correspondían a los hombres.

Los diaguitas fueron excelentes alfareros y trabajaron metales como el cobre y el bronce. Construyeron sus casas con piedra, y sus aldeas estaban defendidas por pucarás.

Habitantes de la selva: los guaraníes.

La cultura tupi-guaraní se desarrolló en el norte de la Mesopotamia, donde los guaraníes lograron una perfecta adaptación a su medio ambiente, ya que obtuvieron de la selva, los ríos y los arroyos todo lo necesario para subsistir. Los guaraníes cazaban, pescaban y recolectaban frutos y miel silvestre. También desarrollaron un tipo especial de agricultura que les permitió sembrar maíz, zapallo, mandioca, maní, batata y plantas que usaban para teñir. La técnica agrícola que utilizaron (de roza y quema) consistía en cortar los árboles para luego prenderlos fuego y cultivar en ese espacio libre. Cuando la tierra se agotaba, luego de cinco años, se trasladaban a otro lugar e iniciaban el mismo procedimiento.

Los guaraníes eran hábiles alfareros y tejedores. Solían andar desnudos, pero a veces usaban vestimenta de algodón. Los hombres usaban en el rostro un adorno típico, el tembetá, que podía ser de madera o de piedra.

Indígenas de América del Norte.

Hacia 1500, América del Norte estaba habitada por grupos indígenas con diferentes desarrollos culturales.

En la región del Ártico estaban instaladas tribus de cazadores-recolectores y pescadores (los esquimales), que supieron aprovechar la abundancia de la fauna (peces, focas, osos, etc.) que les brindaba el Mar de Bering, La costa oeste y la zona de las montañas Rocallosas se hallaban habitadas por la llamada "Cultura californiana" y por tribus de altas mesetas como los paiute. Estos pueblos llevaban una vida sedentaria en invierno y durante el resto del año recorrían los bosques recolectando bellotas de encina, castañas, bayas, semillas y raíces. También cazaban ciervos utilizando arcos y flechas.

El sudoeste de América del Norte estaba habitado por grupos indígenas como los pueblos, los apaches, los anasazis y los navajos. Ellos vivían en aldeas formadas por casas construidas con piedras, cultivaban maíz, criaban pavos, fabricaban objetos de cerámica y tejían el algodón. Las praderas norteamericanas, más conocidas como Grandes Llanuras, estuvieron habitadas por grupos de normadas que dependían casi exclusivamente de la caza del búfalo para sobrevivir. Además del búfalo, que les proporcionaba carne, pelos, cueros y pieles, estos aborígenes cazaban osos y ciervos. Para

atrapar a sus presas, utilizaban arcos, lanzas y flechas o recurrían a estrategias como el incendio de pastizales o la construcción de cercas que conducían a las manadas hacia despeñaderos.

La costa este estuvo poblada tanto por grupos que sabían construir excelentes canoas y obtenían sus alimentos de la pesca y la caza marina como de pueblos que, como los iroqueses, practicaban la caza y la horticultura.

Los indios pueblo.

La cultura de los indios pueblo se desarrolló en la región sudoeste de los actuales Estados Unidos. Su territorio abarcaba aproximadamente desde las fuentes del río Grande, en el Estado de Colorado, hasta la frontera con México. Los elementos básicos de esta cultura eran la vida sedentaria, arquitectura de piedra, cultivo del maíz, domesticación de animales, fabricación de objetos de cerámica y aplicación de turquesas en joyas y mosaicos.

Los pueblos florecieron entre el 900 y el 1300. Durante ese periodo construyeron grandes "casas-pueblo" en el fondo de los valles y en las mesetas de la región del río San Juan. Sus aldeas eran como panales de abejas, ya que tenían numerosas habitaciones contiguas y superpuestas, pero en forma escalonada.

Los indios pueblo cultivaron frijoles, calabazas, algodón, tabaco y ciertas variedades de maíz, que maduraban rápido y que, por tener raíces que penetraban a gran profundidad en el suelo de las tierras áridas, necesitaban poca agua. Construyeron represas y diques para almacenar agua de las precipitaciones, que utilizaban para riego. El cultivo de la tierra era tarea de los hombres, mientras que las mujeres trabajaban la cerámica y la cestería.

La tierra, patrimonio de la comunidad.

A pesar de su heterogeneidad los grupos aborígenes que habitaron el continente americano tuvieron rasgos y elementos en común.

Uno de ellos fue el amor y el respeto hacia la tierra que era considerada como un bien común al que todos los hombres, y mujeres tenían derecho. Por la razón, entre los aborígenes americanos la tierra pertenecía a la comunidad y nunca al individuo. En otras palabras, no existía la propiedad privada. Sobre esta base, el hombre andino diferenciaba tres tipos de tierras las que correspondían al clan o ayllu, las que eran declaradas "tierras de los dioses", y las que correspondían al Estado. Esta división no se realizaba de cualquier manera sino que se tenía muy en cuenta las condiciones naturales y la densidad de la población para no afectar las necesidades vitales de cada grupo. Como ya viste, en el interior del ayllu, la tierra era trabajada en común. Esta explotación comunal de la tierra permitió a los pueblos andinos extender las áreas de cultivo y lograr excedentes, que eran almacenados en grandes depósitos para redistribuirlos en épocas de necesidad.

También entre los guaraníes la tierra pertenecía a la comunidad y era trabajada entre todos. Así los miembros de una aldea, que estaban unidos por lazos familiares colaboraban en la tarea de talar y quemar el monte. Una vez finalizado este trabajo el jefe distribuía lotes entre las familias para que procedieran a su cultivo.

Reciprocidad y respeto hacia los ancianos.

Un rasgo cultural común a casi la totalidad de las civilizaciones indígenas americanas fue la reciprocidad, es decir, el trato igualitario en la prestación y recepción de servicios entre los miembros de una comunidad. De esta manera toda persona tenía la obligación de ayudar a sus parientes y el derecho de exigir ayuda de ellos en caso necesario.

Entre los guaraníes que habitaron el actual territorio de la provincia de Misiones, por ejemplo, todos los miembros de una aldea, que, como ya viste, estaban unidos por lazos de parentesco, tenían la obligación y el derecho de ayuda mutua en la caza, la pesca y sobre todo, en el trabajo del desbroce de la selva. Los miembros del linaje se debían, además, socorro mutuo y en las guerras frente a otros grupos la comunidad mostraba una cohesión casi perfecta.

Otra característica que compartían los grupos aborígenes era el profundo respeto hacia los ancianos quienes eran virtuosos como portadores de la sabiduría acumulada por la comunidad a lo largo del tiempo. En muchas sociedades, eran grupos de ancianos, reunidos en un consejo las que elegían a los caciques o curacas, o aconsejaban al resto de la comunidad como afrontar una circunstancia extraordinaria.

La cosmovisión indígena.

La manera en que los indígenas concibieron el mundo y el universo estuvo estrechamente relacionada con la naturaleza y las fuerzas naturales.

En Mesoamérica, mayas y aztecas relataron las etapas de su historia como una sucesión de soles correspondientes a los cuatro elementos. Agua, Viento. Fuego y Tierra. Entre cada periodo vital, se interponía uno de oscuridad en el cual el cielo había estado desprovisto de luz.

Las culturas andinas también desarrollaron una concepción cíclica del tiempo según la cual el mundo había sido creado cuatro veces y vuelto a destruir en forma consecutiva. En sus mitos y leyendas, elementos de la naturaleza como la tierra, el rayo, la lluvia, el Sol o el fuego adquirieron papeles preponderantes. La divinidad principal de estos pueblos fue Huiracocha, un ser sin principio ni fin que había creado a los otros dioses, al hombre, a los animales y a las plantas. Este dios regía el mundo y según las creencias de los pueblos de los Andes Centrales había enseñado a los hombres los secretos sobre el cultivo del maíz, había creado al Sol (Inti), un dios masculino, y a la Luna (Quilla), su esposa. Luego del Sol y la Luna, seguía en orden de importancia el trueno (Illapo), que era quien gobernaba a la lluvia.

Teniendo en cuenta la importancia que tenía la actividad agrícola para la supervivencia de estos pueblos, la tierra, conocida como Pachamama, recibía una atención particular y era destinataria de rituales y cultos especiales. En el altiplano andino, la Madre Tierra era vista como un ser vivo que alimentaba y protegía a sus hijos, por lo tanto, debía ser cuidada, preservada y no maltratada. Los habitantes del Noroeste argentino rendían culto a la Pachamama por medio de sacrificios de cuises y llamas, y ofrendas de alimentos, tejidos y objetos preciosos. Una importancia singular tenía el ritual de verter líquidos en el suelo que se llevaba a cabo para que la Madre Tierra no muriera de sed y pudiera brindar a los indígenas el maíz.

Entre los indios pampeanos y patagónicos cuyos pequeños grupos familiares recorrían la vasta región en busca de presas, la forma de concebir el universo era diferente. Los tehuelches, por ejemplo, creían en un ser supremo habitante de los cielos e indiferente hacia los seres humanos. Esta divinidad no tenía nada que ver con los fenómenos naturales y se lo consideraba señor de los difuntos. También creían en un héroe civilizador y en una multitud de espíritus de la naturaleza más o menos hostiles al hombre. Según sus creencias, estos espíritus, desde tiempos inmemoriales, habitaron en cuevas desde las que también salieron los animales y los hombres. De acuerdo con la mitología tehuelche, el héroe civilizador condenó a la primera generación de hombres a convertirse en peces por haber violado un tabú. Desde entonces les está prohibido comer peces ya que estos representan a sus antepasados.

UNIDAD N° 2: LOS EUROPEOS Y EL ENCUENTRO DE CULTURAS.

La sociedad feudal

Para analizar las profundas transformaciones que se produjeron en Europa en los siglos XV y XVI, primero es necesario conocer la sociedad que fue escenario de esos cambios : la sociedad feudal. Así, será posible comprender cuáles fueron esos cambios y por qué se produjeron.

Características del feudalismo

Cuando los historiadores hablan de sociedad feudal se refieren a la que existió en Europa occidental entre los siglos IX y XV aproximadamente. Una de las principales características de la sociedad feudal es la fragmentación del poder político del rey entre los señores o nobles.

Luego de la caída del imperio Romano de Occidente en el siglo V D.C Europa se fraccionó en una serie de reinos en los cuales se fusionaron características de la cultura romana con la de los pueblos germanos que habían invadido el territorio. En el siglo IX, el rey de los francos, Carlomagno, logró controlar extensos territorios y constituirse así, en el emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. A la muerte de Carlomagno, sus sucesores no consiguieron mantener unido el reino, el Imperio Carolingio se dividió y su poder se debilitó.

Poco a poco, los sucesores de Carlomagno fueron delegando la defensa del territorio y la protección de sus habitantes en funcionarios locales. Al principio, el poder de los funcionarios sobre las tierras era temporal y revocable, es decir que el rey podía decidir removerlos. Poco a poco, los funcionarios dejaron de transferir a la Corona los impuestos y las rentas de sus distritos, y se adueñaron del poder político. Se convirtieron así en señores propietarios de señoríos. Los señores ejercían su autoridad sobre los habitantes del territorio que controlaban. Así, la autoridad de los reyes se debilitó y fue reemplazada por la de los señores más poderosos. Aunque los reyes no dejaron de existir, ejercían su poder como un señor más, solo en el territorio que controlaban.

Los campesinos

La sociedad feudal era esencialmente agrícola. La gran mayoría de la población estaba formada por campesinos, dedicados a la agricultura y la ganadería, que pagaban rentas a los señores.

Las familias campesinas se agrupaban en pequeñas comunidades llamadas aldeas. Cada familia campesina poseía una huerta de uso personal y una parcela de tierra llamada manso, en los campos abiertos (sin cercar) o de cultivo. También aprovechaba los campos comunales, que eran tierras sin cultivar, como praderas o bosques, donde pastaba el ganado y se conseguía leña y caza menor (por ejemplo, conejos).

La comunidad aldeana decidía los momentos de siembra y de cosecha y que se iba a plantar. La comunidad aldeana también decidía sobre el uso de los espacios en las tierras comunales.

Las familias campesinas eran autosuficientes; esto significa que, además de producir su alimento, fabricaban y reparaban el resto de las cosas que necesitaban, como sus vestidos y sus herramientas. Esas herramientas eran muy simples: azadas, hoces y arados de madera, que a veces eran tirados por una yunta de bueyes.

Los campesinos no solo producían aquello que necesitaban para vivir, también debían mantener a los señores con su trabajo.

Los señores.

Por lo general, los campesinos no eran libres, estaban sometidos como siervos a los señores. Los señores tenían diversos derechos que les permitían usufructuar el trabajo de los campesinos

- ✚ Derecho doméstico o sobre las personas, los campesinos estaban obligados a trabajar en las tierras del señor cierto tiempo o en algunos momentos del año, por ejemplo, para la siembra y la cosecha. Además, los campesinos no podían tomar a una mujer como esposa sin autorización del señor. Los señores obtenían también una parte de los bienes del campesino al momento de su muerte.
- ✚ Derecho territorial o sobre las tierras los campesinos estaban obligados a entregarles a los señores una parte de lo que producían sus mansos.
- ✚ Derecho de ban permitía a los señores el cobro de rentas por uso de espacios públicos, como los caminos y los ríos. Los campesinos estaban obligados a concurrir a los molinos y los hornos del señor, y a pagarles por utilizarlos. Además, el derecho de ban incluía la facultad de administrar justicia, por lo cual los señores se apropiaban de todas las multas pagadas por los campesinos.

Inicialmente, el derecho de ban había pertenecido a los reyes, pero fue apropiado por los señores feudales más poderosos cuando la autoridad real se debilitó. Esto último sucedió alrededor del año 1000 de la era cristiana.

Las relaciones feudovasalláticas.

Cuando la autoridad de los reyes se debilitó, las guerras entre los señores feudales se hicieron muy frecuentes. A través de la guerra, los señores buscaban extender los territorios donde ejercían sus derechos sobre los campesinos. Para fortalecerse en la guerra, los señores se vincularon entre sí por medio de lazos de vasallaje. El vasallo era un señor que brindaba su lealtad personal a otro y, a cambio, obtenía un feudo, es decir, la posibilidad de ejercer derechos señoriales sobre un conjunto de campesinos. La relación feudovasallática era un vínculo voluntario entre dos hombres libres: un señor más poderoso (el que otorgaba el feudo) y un señor menos poderoso (el vasallo, que recibía el feudo).

El poder de un señor feudal dependía de su capacidad para contar con muchos vasallos y caballeros que constituyeran su ejército, Para eso debía contar con feudos para distribuir e ingresos suficientes para armar y alimentar a sus caballeros, quienes vivían en su castillo. Los ingresos de un señor feudal provenían de lo que producían sus tierras (reserva señorial) y de las rentas que pagaban los campesinos (derechos señoriales).

La imagen de la sociedad: los tres órdenes.

Durante la Baja Edad Media (siglos XI-XIV), la gran mayoría de la población era analfabeta. Los centros del saber eran las abadías y los monasterios, donde los monjes copiaban manuscritos de diversas épocas, redactaban crónicas y tratados y relataban vidas de santos. Durante este período, la fuente de conocimiento más importante eran los libros religiosos, especialmente la Biblia y los escritos de los llamados Padres de la Iglesia, como San Agustín, un obispo del siglo V.

En la Edad Media, la vida terrenal era considerada solo un tránsito para la vida más importante, la del "más allá", que sobrevendría después de la muerte. De acuerdo con esta idea, las experiencias cotidianas y las actividades de los hombres y las mujeres, solo tenían importancia para conseguir la salvación eterna del alma.

Los intelectuales medievales imaginaban la sociedad como un cuerpo humano, en el que cada miembro tenía una función asignada, al igual que la cabeza, los brazos o las piernas. Esta imagen se plasmó en la llamada "teoría de los tres órdenes". Según esta teoría, existían tres grupos u órdenes sociales, a cada uno de los cuales se le daba un nombre en latín:

* Los oradores constituían el orden más importante. A él pertenecían todos los que tenían por misión principal orar (rezar) por la salvación de la humanidad, es decir que eran los miembros de la Iglesia: monjes, curas, abades y obispos,

* El segundo orden era el de los bellatores, cuya función era hacer la guerra (bellum, en latín). Su misión, como guerreros, era defender la fe cristiana y proteger a quienes la practicaban. Este orden incluía a los señores feudales.

El último orden era el de los laboratores, cuya función era labrar (laborare, en latín) la tierra para mantener a los otros dos órdenes. Este orden incluía a los campesinos y, en general, a todos los trabajadores y a sus familias.

Esta interpretación de la sociedad era estática o inmutable, jerárquica y sagrada. Estática porque cada persona tenía una misión fijada por el orden al que pertenecía y, por lo tanto, no existía posibilidad de cambio. Jerárquica porque a cada grupo se le otorgaba distinta importancia según su función. Sagrada, por último, porque se creía que este ordenamiento social había sido instituido por Dios.

Las Cruzadas.

A partir del siglo XI, en Europa Occidental se organizaron expediciones militares para recuperar el control cristiano sobre la llamada Tierra Santa, donde había vivido Jesús, y en especial la ciudad de Jerusalén, donde se hallaba el Santo Sepulcro, territorio que estaba en poder de los musulmanes. Estas campañas, conocidas como Cruzadas, movilizaron a muchas personas motivadas por la fe religiosa, Muchos caballeros participaron en ellas también por la posibilidad de obtener botín, fama y riqueza en el Oriente; así, podrían convertirse en señores, con castillo y tierras propias.

Las Cruzadas tuvieron consecuencias sociales y económicas. Por un lado, permitieron que se reanudara el comercio entre Oriente y Occidente, interrumpido por el dominio musulmán en el Mediterráneo. Por otro lado, muchos señores se beneficiaron con la adquisición de riquezas y feudos, y otros se empobrecieron por los gastos que significó el envío de expedicionarios y la pérdida de campesinos.

Las ciudades medievales.

Las ciudades medievales eran centros comerciales, financieros y manufactureros. Estas poblaciones crecieron en importancia cuando, gracias a las Cruzadas, comenzaron a llegar de Oriente artículos de lujo (por ejemplo, especias, piedras preciosas y telas como la seda) y cuando la expansión agrícola (que se tratará en el tema siguiente) permitió una mayor circulación de alimentos y de dinero. Los bienes de lujo eran comercializados y manufacturados en las ciudades, y comprados por los nobles. Las ciudades medievales más importantes estaban ubicadas en las principales rutas de peregrinación: Roma, Paris, Santiago de Compostela y los puertos hacia el Oriente, como Venecia.

Con el tiempo, en las ciudades se fue consolidando un nuevo grupo social, el de los burgueses", cuyas actividades los diferenciaban de campesinos y señores. Los burgueses pertenecían al grupo no libre de la sociedad, y por lo tanto estaban sujetos al pago de rentas a los señores. Pero a diferencia de los campesinos, ligados al campo y la actividad agrícola, los burgueses vivían en las ciudades y se dedicaban a la industria y el comercio. El desarrollo de la actividad comercial impulsó en las ciudades la creación de gildas, que eran asociaciones de mercaderes. También se desarrollaron los gremios de artesanos, que regulaban la calidad y el precio de los productos manufacturados en la ciudad.

La crisis del siglo XIV.

Durante el siglo XIV, Europa Occidental vivió una crisis que provocó una baja en la producción, hambrunas, pestes y muertes, también, como consecuencia, se modificó la relación entre señores y campesinos.

La expansión de los siglos XI al XIII.

Entre los siglos XI y XIII, la sociedad feudal vivió una época de expansión, La población, la producción agrícola y las sociedades urbanas crecieron de manera significativa.

Los señores feudales mantenían su autoridad gracias a las rentas que recibían de los campesinos. Esos recursos les permitían mantener sus castillos y guerreros para dominar su territorio, y expandirlo conquistando a sometiendo otros feudos. Para acrecentar su poder y su riqueza, los señores aumentaban las exigencias sobre sus siervos, lo que obligaba a los campesinos a incrementar su trabajo y lo que producían. Este aumento de la producción agrícola en parte fue posible gracias al uso de nuevas técnicas. Los agricultores utilizaron arados con punta de metal (que permitían trabajar tierras más duras, emplearon animales de tiro bueyes, por ejemplo) que aumentaban la fuerza en muchas tareas y adoptaron la rotación trienal de los cultivos.

Pero estas mejoras, aunque importantes, no alcanzaban para cumplir con las crecientes obligaciones de los siervos. El extraordinario aumento de la producción agrícola se obtuvo gracias a la roturación de nuevas tierras: los campesinos talaban bosques, limpiaban de malezas las praderas y desecaban pantanos para incorporar nuevos campos a la agricultura. Al ver los excelentes resultados de las primeras roturaciones, en algunos casos los señores decidieron impulsarlas, ya que así obtenían mayores rentas. En especial, promovieron la roturación de tierras lejanas, ofreciendo a los campesinos algunas ventajas para poblarlas (por ejemplo, no les cobraban rentas en trabajo).

La expansión agrícola aumentó la cantidad de alimentos disponibles, lo que permitió a su vez un crecimiento de la población. Tierras antes sin cultivar se poblaban de campesinos deseosos de roturar. También creció la población de las ciudades, cuyos habitantes compraban alimentos en los campos vecinos. Al vender los alimentos a las ciudades, los campesinos obtenían dinero para pagar sus obligaciones.

El fin de la expansión.

El crecimiento agrícola que se produjo entre los siglos XI y XIII fue una expansión extensiva, es decir, basada principalmente en la incorporación de nuevos campos al cultivo y no tanto en una mejora del rendimiento de la tierra sembrada (expansión intensiva). Las técnicas agrícolas eran todavía muy precarias y, por ese motivo, las cosechas dependían en gran medida de las condiciones naturales y, por lo tanto, resultaban muy irregulares. Una helada, una lluvia abundante fuera de temporada o una sequía prolongada (algo muy común, tanto entonces como ahora) perjudicaban notablemente los resultados.

El proceso de expansión se detuvo en la segunda mitad del siglo XIII. Para entonces, no quedaban tierras disponibles para roturar, las últimas que se habían incorporado a la agricultura no eran ya muy fértiles y, agotadas, debieron ser abandonadas en poco tiempo. Incluso las mejores tierras redujeron el rendimiento de los cultivos, al no darles el suficiente descanso mediante el barbecho. La producción agrícola comenzó a disminuir, y por lo tanto, también las rentas señoriales. Los señores, ante la caída de sus ingresos, aumentaron su presión sobre los campesinos, quienes debían forzar aún más tierras ya agotadas. Las cosechas eran cada vez más pobres y se conseguían menos alimentos por el mismo trabajo.

Hambrunas, pestes y epidemias.

Los bajos rendimientos de la tierra hacían que la alimentación campesina fuera más pobre. Básicamente, los campesinos se alimentaban de pan de centeno, al que incorporaban a veces coles y otras hortalizas, y muy de vez en cuando, carne. La población, ya mal alimentada, sufrió duramente la caída de la producción agrícola que comenzó en el siglo XIII. Especialmente los campesinos padecieron hambrunas que, sumadas a las malas de condiciones de higiene, favorecieron la aparición de epidemias.

La más cruenta de ellas fue la epidemia de peste negra, cuyo brote principal azotó a Europa en 1345 y 1349, y tuvo repercusiones más localizadas durante los siguientes cincuenta años. La enfermedad causaba una inflamación de los ganglios, que se ennegrecían (de allí su denominación de "peste negra"), hasta provocar la muerte. También se la llama peste bubónica, ya que a los bultos que aparecen al inflamarse los ganglios se les denomina "bubones". El organismo de los europeos no tenía defensas contra esta enfermedad prácticamente desconocida en ese continente hasta entonces. Tampoco sabían que el contagio se producía por la picadura de las pulgas de ratas infectadas por una bacteria que es la causante de la enfermedad.

La epidemia llegó a Europa desde Oriente, en barcos en los cuales viajaban comerciantes que habían estado en Asia. Esas naves llegaron a Francia en 1348 y la bacteria de la peste ingresó a Europa portada por personas y animales infectados.

El miedo también contribuyó a la propagación de la peste. Las personas, aterrorizadas y sin conocer qué causaba el mal, huían de los poblados donde había enfermos, y así trasladaban con ellas el contagio a nuevos lugares.

Los historiadores calculan que, durante el siglo XIV, la población europea disminuyó en un tercio a causa de las hambrunas y las epidemias.

La crisis señorial.

La disminución drástica de la producción agrícola y de la población afectó duramente a la sociedad feudal y al poder de los señores. La falta de mano de obra para trabajar los campos, como resultado de la gran mortandad y del desplazamiento de quienes huían de las epidemias, hizo que las rentas señoriales cayesen. Eso, a su vez, hizo que a los señores les resultase más difícil mantener ejércitos de guerreros, conservar la lealtad de sus vasallos y, en general, imponer la autoridad como hasta entonces.

A esto se sumaron las rebeliones campesinas que estallaron en diversos lugares y momentos del siglo XIV, en reclamo de una reducción de sus obligaciones. Los señores feudales, ya afectados por la crisis, no tuvieron fuerza suficiente para derrotar a los campesinos, por lo cual tuvieron que hacer concesiones: ya no cobraban rentas en trabajo (las más odiadas por los campesinos) y disminuyeron la proporción de las que recaudaban en especie y en moneda.

Los campesinos, un poco mejor.

Hacia fines del siglo XIV, los campesinos que habían sobrevivido a las hambrunas, las pestes y las epidemias estaban en una situación comparativamente mejor. Después del despoblamiento abundaba la tierra y escaseaban los habitantes. Muy rápidamente, las zonas más fértiles se repoblaron con quienes huían de las áreas menos productivas. Al concentrar los esfuerzos de trabajo en las mejores tierras, la agricultura comenzó a recuperarse. Además, los campesinos obtuvieron mejoras en sus condiciones de vida, al cambiar las formas en que se relacionaban con sus señores.

Nuevas relaciones sociales.

La gran crisis europea se extendió entre 1320 y 1370, hacia 1380, la situación comenzó a estabilizarse. Sin embargo, las relaciones sociales entre señores y campesinos debieron cambiar.

La abundancia de tierra y la escasez de mano de obra favorecieron un aumento de los ingresos de los trabajadores rurales y urbanos. Además, a causa de las rebeliones campesinas y el malestar general de la población, los señores feudales ya no pudieron obligar a los campesinos a trabajar en sus tierras o reserva señorial.

Así, los señores se vieron obligados a buscar métodos alternativos para percibir ingresos por sus tierras, que corrían el riesgo de quedar improductivas por falta de trabajadores: en casi toda Europa comenzaron a arrendar sus reservas

señoriales. El arrendamiento era una especie de alquiler de la tierra a campesinos que quisieran trabajarla, a cambio de un pago, llamado canon.

En comparación con el sistema anterior, las condiciones eran ventajosas para los campesinos que pudiesen convertirse en arrendatarios: la tierra se concedía por largos períodos y con cánones bajos y fijos, es decir que no podían variar.

Un beneficio importante para los arrendatarios era que podían quedarse con casi todo lo que producían las tierras que trabajaban. Además, gran parte de la cosecha, en lugar de pasar a manos del señor feudal, era comercializada por los campesinos y, por consiguiente, obtenían dinero de los mercaderes. Ese dinero, a su vez, les permitía comprar manufacturas elaboradas en las ciudades.

A diferencia de los mansos campesinos que se mencionaron anteriormente, las tierras arrendadas no eran comunales, sino que pertenecían a la reserva señorial. En ellas, por lo general, cada arrendatario no estaba sujeto a las decisiones de la aldea o comunidad, y esto fue creando diferencias entre los campesinos. Los que arrendaban tierras más fértiles y obtenían mejores cosechas estaban en una situación mejor que quienes trabajaban campos de menor rendimiento o quienes no podían arrendar. Si bien siempre habían existido campesinos ricos y campesinos pobres, esta diferenciación se fue haciendo más profunda a partir del arrendamiento.

Los inicios del mundo moderno.

Entre los siglos XV y XVI, las sociedades de Europa Occidental comenzaron a transitar una época de profundas transformaciones que afectaron las actividades económicas, las relaciones sociales, las formas de organización política y las ideas. La sociedad feudal se fue desintegrando y se comenzó a construir el llamado "mundo moderno".

Una época de transformaciones.

En el plano económico, entre los siglos XV y XVI aumentó la producción, se desarrolló el comercio y creció la circulación monetaria (El crecimiento de la población y la necesidad de nuevos mercados impulsaron viajes de exploración de los europeos, así se pusieron en contacto zonas del mundo antes desvinculadas y se impulsó el surgimiento de un mercado mundial.

En el ámbito político, se fortalecieron las monarquías frente a la autoridad de los señores, y los reyes comenzaron a ejercer su autoridad de manera absoluta.

Durante estos dos siglos, también se difundieron nuevas ideas que cuestionaban el orden feudal y el orden religioso impuesto por la Iglesia de Roma fue cuestionado por movimientos reformadores.

Los hombres y las mujeres que participaron de esta renovación sentían que estaban construyendo lo que ellos llamaban el "mundo moderno".

La recuperación económica a partir del siglo XV.

Entre los siglos XV y XVI, en Europa Occidental se vivió una época de recuperación económica que permitió superar los inconvenientes generados por la crisis del siglo XIV.

En el campo, el despoblamiento, causado por las hambrunas y las pestes, y las nuevas relaciones sociales entre señores y campesinos (la disminución de las obligaciones campesinas y el sistema de arrendamiento) generaron cambios en la producción rural.

En la mayor parte de Europa occidental se estableció una nueva relación entre la agricultura y la ganadería. La abundancia de tierras permitió dedicar grandes extensiones a la cría de ganado y que se introdujeran cultivos de forraje para alimentario. A su vez, el aumento de la producción ganadera permitió que tanto en el campo como en la ciudad la gente incorporase a su dieta carnes y lácteos, que mejoraron su nutrición.

Las explotaciones agrícolas, ahora dirigidas por campesinos, se revitalizaron. Los campesinos más ricos podían arrendar extensiones medianas y grandes de tierra, y vendían sus productos a aldeas y ciudades. En cambio, los campesinos más pobres solo contaban con sus parcelas para alimentarse.

En esta época aparecieron también innovaciones en los implementos de labranza, como arados con vertederas de metal, que permitían abrir surcos más profundos en el suelo. La combinación de la agricultura con estas nuevas herramientas y de la ganadería con pasturas artificiales permitió un mayor rendimiento de la tierra y un aumento de la producción agraria.

Entre las ciudades y el campo se inició una nueva relación, más estrecha. Los productores rurales abastecían a la población urbana con alimentos más variados (cereales, carnes y lácteos, legumbres y hortalizas). A su vez, parte de la producción textil manufacturera se trasladó al campo. Así, a los tradicionales artesanos y comerciantes urbanos organizados en gremios y guildas, se sumaron nuevos grupos de comerciantes, que tenían un contacto más estrecho con las zonas rurales: se trasladaban de aldea en aldea y de ciudad en ciudad, incorporando a los campesinos más ricos al mercado, como vendedores de productos y compradores de algunos artículos manufacturados.

El comercio.

La recuperación agrícola y manufacturera activo el comercio entre distintos de Europa Occidental y también con el oriente .Este desarrollo, a su vez introdujo novedades en la sociedad.

Este intercambio de productos entre las ciudades y el campo se fue extendiendo a regiones cada alejadas. Las mercaderías se transportaban por los caminos o se embarcaban para ir de un puerto a otro. Estas rutas comerciales, tanto terrestres como marítimas, se revitalizaron y expandieron a partir del siglo XV.

Entre las marítimas, las más importantes eran las del Mediterráneo que una diversas Ciudades europea especialmente italianas y asiáticas y la ruta del Mar del Norte, que unía Europa continental con Inglaterra .Las rutas marítimas se combinaban con las terrestres, que cruzaban Europa del norte a Sur y de Este a Oeste, vinculando los centros manufactureros más Importantes . La manufactura principal seguía siendo la producción de telas, a la que se sumaban las de vino, aceites y la metalúrgica (armas y utensilios de metal). La actividad mercantil se concentraba en el comercio de esos artículos fabricados en Europa y de los que provenían del Oriente.

La expansión del comercio llevó a que los mercaderes más importantes tuviesen que contar con personas que atendiesen sus negocios en distintas ciudades, a veces muy alejadas unas de otras.

Crearon así "casas o sucursales", a cargo de representantes o agentes que actuaban en su nombre. En algunos casos, los agentes eran familiares o empleados, en la mayoría de las veces se trataba de otros comerciantes que se asociaban y participaban en las ganancias obtenidas. De esta forma comenzaron a formarse las primeras compañías o sociedades comerciales.

Otra necesidad surgida de la expansión del comercio tenía que ver con el dinero usado para la compra y la venta de mercaderías. El problema principal era que existían muchas monedas diferentes con valores también muy distintos, ya que los reyes, los señores feudales más importantes y las ciudades más ricas las acuñaban cada uno por su cuenta. Los mercaderes debían "cambiar" unas monedas por otras para hacer sus transacciones, estableciendo el valor. De este modo aparecieron los primeros bancos, llamados así porque los comerciantes que se dedicaban a realizar el cambio de monedas se sentaban en un banco en la calle. La actividad bancaria se desarrolló acompañando el comercio y lentamente se diferenció del intercambio mercantil. Los banqueros comenzaron a dar préstamos y crearon una forma de pago a plazo o a distancia: la letra de cambio, un papel que prometía el pago de una suma de dinero en un momento posterior o en otra localidad, donde el banquero tenía un agente o representante.

Las monarquías centralizadas.

Durante los siglos XIV y XV, el poder político, antes fragmentado entre los señores, se concentró poco a poco en la autoridad de los reyes. En este período se fortalecieron las monarquías y cambió el mapa político de Europa.

La centralización del poder monárquico.

Junto con las transformaciones sociales y económicas que vieron en el tema anterior, la crisis señorial del siglo XIV favoreció la concentración del poder en manos de los reyes. Este proceso histórico tuvo distintas características en cada país europeo, pero entre otras causas se debió al debilitamiento de los señores feudales en las guerras que libraron unos contra otros, a su pérdida de control sobre los campesinos y al enriquecimiento de las ciudades que, en muchos casos, apoyaron a los reyes a cambio de que los liberaran del pago de rentas señoriales y lentamente los reyes recuperaron las facultades que, durante cuatro siglos, habían aprovechado los señores feudales, por ejemplo, la capacidad de administrar justicia y el cobro de impuestos por peajes y aduanas.

La concentración del poder público por las monarquías europeas no fue un proceso pacífico. En muchos casos, los reyes emprendieron largas guerras contra los ejércitos de los sectores feudales para imponerse.

Las monarquías contaban con recursos provenientes de préstamos de los banqueros de las ciudades y, además, con los ingresos de las impuestos, que ahora cobraban los reyes. El objetivo de los monarcas era consolidar su poder político y elevarse sobre los señores feudales, pero de ninguna manera modificar las características básicas de la sociedad feudal. En este sentido, las monarquías aseguraron a la nobleza la propiedad de sus tierras, y así les garantizaron su posición económica y social. Asimismo, los reyes sometieron las rebeliones campesinas, lo que permitió el cobro de los impuestos y de las rentas feudales. Por estos aspectos, algunos historiadores consideran que la contrapartida de la pérdida del poder político de los señores en ese periodo fue la consolidación de su poder económico.

La integración del territorio.

Con este fortalecimiento de las monarquías, la fragmentación política característica de la época feudal llegó a su fin. Lentamente se delinearón los Estados modernos, con un territorio más o menos definido y unido. La aparición de una moneda única, acuñada por los reyes, y la eliminación de peajes dentro de los Estados favoreció el desarrollo del intercambio comercial y las actividades financieras. Por estas razones, la burguesía manufacturera, comercial y financiera apoyó a los monarcas en la concentración del poder político en sus manos.

El rey y la sociedad.

En la sociedad feudal, el rey era considerado el señor más importante, es decir que se lo veía, ante todo, como el representante de un grupo social en particular. Pero esta imagen comenzó a cambiar y lentamente se fue construyendo la idea de que el rey representaba al conjunto de la sociedad.

En este cambio tuvo un papel muy importante una institución formada por representantes de los distintos sectores sociales. En cada país recibía un nombre distinto: dieta, cortes, parlamento o estados generales. Era un cuerpo convocado cada tanto por el rey, para escuchar propuestas y pedidos. En él participaban representantes de la nobleza (los antiguos señores), del clero (la Iglesia) y de las ciudades (los miembros más importantes de la burguesía). El rey escuchaba las propuestas, pero las decisiones quedaban exclusivamente en sus manos.

Las características de las monarquías modernas.

Con el fortalecimiento de la monarquía se transformó la organización y la administración de los Estados modernos. Entre los principales cambios se encontraban:

-  **La burocracia:** las monarquías organizaron un cuerpo de funcionarios, la burocracia, capaz de hacer cumplir las leyes, de administrar, justicia y de cobrar impuestos en nombre del rey. Los cargos de mayor jerarquía en la burocracia estaban ocupados por los nobles y por los burgueses más ricos.
-  **El sistema diplomático:** la organización del territorio de los Estados modernos obligó a establecer las fronteras con otros monarcas. Muchas veces, esta demarcación se hizo por medio de guerras, pero también mediante la diplomacia. Los reyes nombraban embajadores en otros reinos. Su actividad más importante era acordar alianzas matrimoniales entre reyes de distintos Estados, para mantener o acrecentar el territorio de un reino por medios pacíficos.
-  **El ejército permanente:** las monarquías organizaron ejércitos propios para no depender de la lealtad personal de señores y vasallos. En estos ejércitos, el cuerpo más importante era la infantería (soldados de a pie) y no la caballería, como en la época feudal. Los ejércitos reales estaban formados por soldados mercenarios, es decir,

pagos. Esto permitía a los reyes utilizarlos tanto en la guerra con otros Estados como en la represión de amenazas dentro del reino (guerras contra señores rebeldes o rebeliones campesinas).

✚ **Símbolos de unión nacional:** los reyes adoptaron escudos y banderas que representaban la unión del país en torno de su figura. Estos símbolos estaban identificados con cada Estado (por ejemplo, los leones y las torres, en el reino de Castilla y León) o con la dinastía o familia reinante (como la flor de lis en el caso de Francia).

La expansión ultramarina de los europeos.

En el marco de las transformaciones del siglo XV y los cambios en la manera de pensar el mundo y la sociedad, varios reinos europeos se lanzaron a una nueva aventura: los viajes de exploración marítima. En esas exploraciones se conocieron nuevas rutas comerciales, nuevos productos y nuevas personas, pero sobre todo, se "descubrió" un continente: América.

Búsqueda de nuevas rutas marítimas

En 1453, la ciudad de Constantinopla, en Asia, fue conquistada por el Imperio Otomano, también conocido como el Imperio Turco. Cuando esto ocurrió, las rutas marítimas utilizadas por los europeos para comerciar con Asia se clausuraron. Este hecho motivó la búsqueda de rutas alternativas para continuar un comercio provechoso y deseado.

Los medios técnicos.

La renovación cultural y científica de los siglos XV y XVI permitió la aparición de medios técnicos que posibilitaron los viajes de exploración.

La experiencia y la búsqueda de nuevos conocimientos impulsaron desarrollos en matemática, física y astronomía, que llevaron a pensar el mundo conocido y desconocido de otra manera. Así se desarrolló la idea de que el Sol, y no la Tierra, era el centro del universo y se retomó la noción de la redondez de nuestro planeta, que en la Antigüedad habían planteado algunos geógrafos griegos.

Diversas invenciones contribuyeron a los viajes de exploración, entre ellas la brújula y el astrolabio. La brújula, cuya aguja señala el Norte, permite ubicar los puntos cardinales para orientarse. El astrolabio era un instrumento para medir la posición de los astros (el Sol y, de noche, las estrellas). Conociendo el movimiento aparente de las constelaciones a lo largo del año en un lugar determinado (que se registraba en anotaciones y cartas estelares), era posible calcular cuán lejos se estaba de ese lugar, y así se tenía una idea aproximada de la ubicación en un sitio desconocido. Esto permitía elaborar con alguna precisión mapas y cartas geográficas, que servían de guía para nuevas navegaciones. Entre los primeros mapas confeccionados siguiendo estos métodos se encontraban los portulanos, que registraban la ubicación de los puertos.

La construcción de nuevos navíos fue otro elemento clave en los viajes de exploración. Las carabelas eran embarcaciones que permitían recorrer distintos tipos de costas. El diseño de su velamen aprovechaba mejor el viento, lo que facilitaba maniobrar más rápido en sitios desconocidos y navegar durante más tiempo sin tocar puerto, respecto de los lentos barcos medievales.

Las nuevas ideas científicas y los medios técnicos posibilitaron el intento de encontrar nuevas rutas comerciales hacia el Oriente, evitando recorrer territorios dominados por el Imperio Otomano.

La confección de mapas y portulanos era el resultado de los viajes de exploración, y estos se transformaron en instrumentos utilizados por nuevos navegantes que aprovechaban la experiencia y el conocimiento adquiridos por viajeros anteriores.

Razones económicas de los viajes de exploración.

Una primera razón que explica los viajes de exploración es la necesidad de encontrar nuevas rutas comerciales, ya que la ruta mediterránea para el comercio con Asia había sido cerrada por la caída del Imperio Romano de Oriente en manos de los turcos que controlaban su capital, Constantinopla (también llamada Bizancio, actual Estambul).

Este cierre preocupó a los comerciantes y los banqueros de las ciudades italianas, que hasta ese momento habían controlado buena parte del intercambio mercantil entre Oriente y Europa. Los reyes y los nobles demandaban productos de lujo provenientes del Asia, como sedas, piedras preciosas y especias; se trataba de un negocio muy lucrativo.

Por otra parte, la situación económica general de Europa había mejorado, lo que facilitaba la disponibilidad de medios para realizar viajes de exploración. Por estos motivos combinados, muchos burgueses financiaron la construcción de nuevas embarcaciones y la realización de viajes en búsqueda de nuevas rutas comerciales.

Los motivos políticos.

Los viajes de exploración europeos también se iniciaron por motivos políticos. Los reyes permanentemente pretendían aumentar el territorio que controlaban. El aumento del territorio bajo su dominio significaba un incremento en la cantidad de súbditos y, por lo tanto, en los ingresos que recibía la monarquía a través del cobro de impuestos.

Por razones similares, las monarquías modernas también favorecieron el desarrollo comercial y manufacturero, que incrementaban los ingresos de los burgueses y, por consiguiente, los impuestos que la monarquía podía cobrarles.

Por otra parte, para poder acuñar moneda, los monarcas necesitaban controlar los yacimientos de metales preciosos. Por ejemplo, los yacimientos de oro de África eran conocidos y codiciados por varios reinos europeos.

Para las monarquías de la península Ibérica, en particular, los viajes de exploración fueron una prolongación de la reconquista de su territorio. Portugal y Castilla, afianzados ya en Estados unificados, compitieron para expandir su dominio sobre nuevas tierras. Financiar viajes de exploración era, para esas monarquías, ganarle la partida a su rival. Enrique el Navegante, de Portugal, e Isabel y Fernando, de España, fueron los monarcas más competitivos de la época.

Muchos marinos emprendedores aprovecharon esta situación. Entre ellos, el marino genovés Cristóbal Colón presentó a la Corona portuguesa un proyecto para realizar un viaje de exploración por el Atlántico hacia el Oeste. El rey de Portugal rechazó el plan de Colón porque estaba destinando una parte importante de sus ingresos a financiar viajes por África. Colón propuso entonces su idea a la Corona rival: los Reyes Católicos.

Las exploraciones.

España y Portugal fueron los reinos pioneros en los viajes de exploración, a los que luego se sumaron Inglaterra y Francia. Estas expediciones recorrieron las costas africanas, asiáticas y americanas.

Los viajes portugueses.

Los marinos portugueses buscaron una ruta nueva para llegar al Asia, bordeando África y adentrándose en el océano Índico.

Entre 1415 y 1487 exploraron las costas africanas occidentales en una serie de viajes. En varios puertos de África crearon factorías, es decir, pequeños establecimientos comerciales destinados a negociar productos de la zona (oro, marfil y maderas preciosas, como el ébano) y la compra de esclavos. Poco a poco, los portugueses fueron trazando el mapa de la costa africana. Conocidos esos caminos, en 1497 la expedición de Vasco da Gama cruzó el cabo de Buena Esperanza y comenzó a navegar por el océano Índico. En 1498, las exploraciones portuguesas llegaron a Calicut, en la India. Hacia 1511 establecieron un nuevo contacto, otra vez con China y el sur y sudoeste de Asia, al conquistar Malaca. Desde ese momento y hasta el siglo XVII, los portugueses mantuvieron estrechos contactos comerciales con India, China, Indonesia y Japón.

Luego de los viajes de Colón, los portugueses comenzaron a navegar por el Atlántico hacia el Oeste, y exploraron las costas de Brasil, alrededor del año 1500.

Los viajes españoles.

Entretanto, la monarquía castellana había conquistado las islas Canarias, en el Atlántico, frente a las costas de África. A partir de la propuesta de Cristóbal Colón, la monarquía española financió viajes que intentaron llegar a Oriente "dando la vuelta" por el Oeste. La primera expedición de Colón partió del Puerto de Palos en 1492 con dos carabelas, llamadas

Niña y Pinta, y una nao, la Santa María . En ese primer viaje encontró un continente hasta entonces ignorado por los europeos, que posteriormente se llamaría América. Más tarde, Colón realizó tres expediciones más, siempre en busca del Lejano Oriente. Así exploró las Antillas, el Caribe y las costas de América Central.

Los españoles conquistan y ocupan América.

A partir de 1492, europeos y americanos se descubrieron mutuamente, con lo cual cambió para siempre el rumbo de ambas sociedades. Así, en tan solo cincuenta años, millones de americanos, junto a sus tierras y sus riquezas, pasaron a formar parte del dominio español. A este proceso que involucro guerras, acuerdos y desencuentros se lo llamó "conquista".

Del descubrimiento a la conquista.

Cuando Colón llegó a las costas del Caribe, en 1492, no sospecho que esos territorios formaran parte del continente americano. Para él y su tripulación, esas tierras de abundante vegetación y clima cálido, cuyos habitantes se les acercaban con curiosidad, eran las codiciadas Indias. Por lo tanto, solo hacía falta seguir explorando la región para hallar oro, plata y especias asiáticas.

Para la Corona española, la noticia sobre el descubrimiento de una ruta por el océano Atlántico hacia las costas asiáticas llegaba en un momento muy oportuno. Ese año, luego de largas y sangrientas luchas, había logrado conquistar el reino de Granada y expulsar a los moros de la península Ibérica. Así, el descubrimiento de Colón podía ser la clave para continuar extendiendo sus dominios más allá de Europa. Por eso, los reyes Fernando e Isabel apoyaron nuevos viajes de exploración hacia las tierras a las que había llegado el almirante genovés, convencidos de que las Indias deparaban un futuro de grandeza y riquezas para su reino. También iniciaron gestiones ante el Papado para que este les otorgara el dominio de esas tierras, que pronto se revelarían como parte de un nuevo continente, y se comprometieron a llevar la fe católica a sus habitantes.

A partir de entonces, los aborígenes americano vieron con asombro cómo llegaban desde el mar extrañas naves, de las que descendían hombres blancos con barba y provistos de armas y animales desconocidos, como el caballo. En poco tiempo, a esas primeras naves les siguieron muchas más, y muchos más hombres armados descendieron de ellas haciendo evidente su decisión de ocupar el territorio americano. Así, para quienes vivían en pequeñas tribus y también para quienes estaban integrados en los grandes imperios precolombinos, la llegada de los europeos significó, en un breve lapso, el fin de una era y el comienzo de otra.

En efecto, mediante la guerra, los acuerdos, los intercambios y la evangelización, los españoles fueron desarticulando los antiguos reinos e imperios precolombinos y fueron ocupando sus territorios. Así, cincuenta años después del primer viaje de Colón, los españoles ya habían explorado y conquistado las más ricas y densamente pobladas tierras de América.

Las etapas de la conquista.

La conquista española de las tierras americanas fue el resultado de distintas campañas llevadas a cabo en diferentes momentos. La primera etapa comenzó en 1502, abarcó la región de las Antillas y concluyó con la ocupación de los actuales territorios de Cuba, Puerto Rico, Jamaica, Haití, República Dominicana y Panamá. La segunda etapa se inició en 1520 y finalizó en 1549. A lo largo de esos años, los españoles conquistaron grandes regiones continentales, principalmente los territorios de aztecas e incas. La última etapa, a partir de 1550, abarcó la conquista de las llamadas "tierras interiores" o "periféricas". En este período se ocuparon, entre otras regiones, Florida, el norte de México, y el norte y centro del actual territorio argentino.

La organización de la conquista.

Antes del primer viaje a América, Colón y los Reyes Católicos firmaron las llamadas "Capitulaciones de Santa Fe" e En ese documento se indicaba que si Colón hallaba, una ruta alternativa hacia las Indias, él y sus descendientes contaban con enormes privilegios. Uno de ellos era la plenitud de los derechos de propiedad sobre los territorios que descubriera, y también sobre parte de las riquezas que encontrara. Sin embargo, cuando se tomó conciencia de que las tierras a las que había llegado Colón formaban parte de un continente que hasta entonces los europeos desconocían, la Corona

anuló los privilegios acordados al almirante genovés y sostuvo que los territorios americanos, sus habitantes y sus riquezas dependían exclusivamente de su autoridad.

Las capitulaciones.

Pero los Reyes Católicos no disponían de los medios económicos para organizar por su cuenta el reconocimiento, la ocupación y la explotación de los territorios americanos. En consecuencia, debieron recurrir a las capitulaciones para otorgar a los conquistadores la autorización para explorar y poblar nuevas tierras, además de ciertos derechos económicos y el título de gobernador, capitán o adelantado (es decir, el primero en intentar la conquista de una región hasta entonces inexplorada). A cambio, los conquistadores debían proveer de los medios necesarios para emprender los viajes, comprar armas, alimentos y municiones, y encargarse, además, de alistar a las tripulaciones y abonarles la paga. Los adelantados también estaban obligados, luego de la toma de posesión de los nuevos territorios en nombre de la Corona, a establecer asentamientos, fortalezas o guarniciones militares, afincar poblaciones, introducir ganado y organizar la explotación de las riquezas naturales.

En su mayoría, quienes se ofrecían para encabezar las expediciones a América eran aventureros, que contaban con conocimientos náuticos o militares. Pero, como en general no disponían de grandes fortunas, debían solicitar importantes préstamos de dinero para cubrir los costos de la empresa conquistadora. Por esta razón, una vez en América, estaban ávidos por hallar riquezas. No dudaron, entonces, en emplear la violencia y el saqueo para lograr su cometido.

Las huestes indianas.

A los grupos de hombres que acompañaban a los conquistadores autorizados por la Corona para encabezar una expedición de conquista se los llamó "huestes". En ellas, cada persona tenía un lugar y una responsabilidad determinada que estaba en relación con el aporte material que había realizado para formar parte de la expedición. Ese aporte podía consistir en dinero, caballos o armas, y luego se correspondería con lo que recibiría cuando se repartieran las riquezas obtenidas. Como los caballos eran muy valorados, quienes aportaban uno recibían mayor parte del botín que los que iban a pie.

La mayoría de quienes formaban parte de las huestes no eran soldados profesionales sino ciudadanos comunes y corrientes que no tenían experiencia militar y que buscaban fama y riquezas. Cualquiera, a excepción de moros, negros, judíos, gitanos y herejes, podía enrolarse en las huestes. Estas no tenían un atuendo uniforme, cada hombre iba vestido con lo que tenía, por lo que la heterogeneidad y el colorido estaban a la orden del día.

La ocupación del Caribe.

Los primeros españoles que llegaron a América ocuparon la isla a la que Colón había llamado "La Española. En ella fundaron la ciudad de Santo Domingo y organizaron expediciones para encontrar metales preciosos y para conquistar el resto de las Antillas. Ávidos de riquezas, no tardaron en obligar a los aborígenes a recolectar de los ríos las pepitas de oro que eran arrastradas por el agua.

Las exigencias de trabajo y los malos tratos que recibían los aborígenes despertaron su recelo, y finalmente se sublevaron. La reacción española fue muy violenta, dado que capturaron a los insurgentes y los esclavizaron. Pero los conflictos continuaron, pues cada vez eran más los indios que se revelaban. En 1500, los Reyes Católicos decidieron declarar a los aborígenes vasallos libres, por lo que ordenaron que se liberase a todos los que habían sido esclavizados sin motivo. Sin embargo, permitieron que se siguiera esclavizando aquellos que se o que se oponían abiertamente a la conquista.

En 1502, los Reyes Católicos nombraron a Nicolás de Ovando gobernador de las Indias Occidentales. Durante su mandato, Ovando aplastó nuevas rebeliones indígenas y repartió a los aborígenes en encomiendas. A partir de entonces, los indios estuvieron obligados a pagar tributos y a trabajar en las propiedades de los españoles. A cambio debían recibir la protección de los beneficiarios de la encomienda, los llamados "encomenderos". De esta manera, Ovando y la Corona intentaron evitar que los nuevos súbditos perecieran y a la vez, garantizar a los españoles la suficiente mano de obra para llevar adelante sus emprendimientos económicas

Las denuncias de Montesinos.

Las condiciones de vida de los aborígenes no mejoraron con las encomiendas, ya que muchos fallecieron, agotados por los excesivos trabajos que les encargaban los encomenderos.

Preocupado ante esta situación, en 1512, el padre Antonio de Montesinos acusó desde el púlpito de la iglesia de Santo Domingo a los conquistadores que trataban cruelmente a los indígenas. Su denuncia preocupó a los Reyes Católicos, quienes consultaron a diversos teólogos para que les ofrecieran una solución jurídica. Esta determinaba que el trabajo obligatorio de los aborígenes era justo y necesario, pero que se debía evitar su aniquilamiento y permitir su evangelización. Los reyes encargaron entonces la redacción de una serie de ordenanzas, que obligaban a los encomenderos a otorgar a los indígenas días festivos, una remuneración por su trabajo, buen trato y tiempo para conocer la doctrina católica. Si bien las ordenanzas preveían castigos para aquellos encomenderos que no las cumplieran, pocas veces las denuncias en su contra llegaron a buen término, pues las autoridades los amparaban.

El requerimiento.

El padre Montesinos, con su denuncia, también habla cuestionado el derecho de los conquistadores a entablar la guerra contra los pueblos aborígenes. Frente a esto, la Corona ordenó redactar un documento jurídico que se conoció con el nombre de "requerimiento". Este daba por sentado el derecho de la Corona española a ocupar las tierras americanas y a convertir a sus pobladores en sus súbditos. Entendía, también, que cuando los aborígenes se oponían a esto era por dos posibles causas. Una, por mala fe, y otra, por carecer de información. En el primer caso, se les podía hacer la guerra. En el segundo, se determinó que se debía explicar el derecho que tenían los españoles a ocupar el territorio y a convertirlos en súbditos de los reinos de España.

Este documento fue estrenado en 1513, durante la campaña conquistadora de Pedro Arias Dávila en Panamá. Su empleo fue cuestionado por algunos contemporáneos, ya que su lectura se hacía la mayoría de las veces sin un intérprete capaz de traducir el requerimiento a la lengua de los pueblos que querían conquistarse. Por lo tanto, era frecuente que los indígenas, que no entendían ni una palabra, se lanzaran al ataque, muchas veces sin esperar a que los conquistadores terminaran la lectura del documento.

La polémica sobre la naturaleza de los aborígenes.

A pesar de que Montesinos y otros frailes dominicos habían denunciado tempranamente la crueldad de los conquistadores hacia los nativos, la situación de estos no mejoró. Por el contrario, se había ido agravando en la medida en que nuevos conquistadores y sus huestes fueron avanzando sobre las tierras continentales.

En 1531, impresionado por esta situación, otro fraile, también dominico, llamado Bartolomé de las Casas, dirigió un informe a los ministros del rey para alertarlos sobre su segura condenación eterna si permitían que continuara sin freno la aniquilación de los nativos americanos. Desde entonces, De las Casas trabajaría incansablemente para lograr la abolición del sistema de encomiendas, que se cumplió parcialmente en 1542, cuando la Corona suprimió la obligación de los indígenas encomendados de realizar trabajos obligatorios para el encomendero, aunque debieron seguir pagando el tributo. Esta resolución real fue resistida por los encomenderos, quienes intentaron que la Corona reviera su decisión. Así, en el inicio de la segunda mitad del siglo XVI, los ministros del rey continuaban recibiendo quejas sobre el incumplimiento de la disposición real,

De las Casas versus Sepúlveda.

Para 1550, la cuestión de los malos tratos dados a los aborígenes se había convertido en un tema de debate entre los eruditos. Frente a esta situación, Carlos V decidió convocar a una junta de especialistas para reflexionar sobre si era justo continuar con la conquista en América. Este debate, desarrollado en la ciudad de Valladolid entre 1550 y 1551, se conoció con el nombre de "Polémica de los naturales". Entre los religiosos que participaron se destacaron Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda, un dominico y estudioso humanista.

Durante la polémica, Sepúlveda se transformó en el defensor oficial de los conquistadores y encomenderos, y justificó el derecho a someter a los aborígenes basados en el principio de la guerra justa. Por su parte, De las Casas intentó demostrar la racionalidad de los naturales, muchos de los cuales antes de la conquista estaban organizados en

sociedades complejas. Defendió, además, el derecho de los aborígenes a ser evangelizados por medios pacíficos y no violentos.

Aunque la polémica no tuvo un ganador, a partir de entonces el concepto de "conquista" comenzó a ser reemplazado por el de "pacificación". Sin embargo, la violencia, la discriminación y la idea de que los naturales eran seres inferiores se mantuvieron, lo que dio lugar, en las décadas siguientes, a la estructuración de una sociedad colonial jerárquica.

El fin del Imperio azteca.

Una vez ocupada la región caribeña, los españoles organizaron diversas expediciones para avanzar sobre los territorios continentales. Se iniciaba, así, la etapa de la conquista de los ricos imperios precolombinos.

Esa etapa comenzó en 1519, cuando Hernán Cortés, que descendía de una familia de la baja nobleza castellana, emprendió una expedición hacia las actuales costas mexicanas. Sus órdenes eran muy claras: debía realizar un reconocimiento del litoral marítimo, pero no fundar nuevas colonias. Sin embargo, Cortés desobedeció sus instrucciones (provenían del gobernador de Cuba) y decidió iniciar la marcha hacia el interior de las tierras aztecas. Iba acompañado por 563 infantes, 16 jinetes y alrededor de 200 indios que se desempeñaban como auxiliares de la tropa.

Mientras iba avanzando hacia la ciudad de Tenochtitlán, Cortés puso en práctica dos estrategias. Por un lado, entabló combate contra aquellos pueblos que se oponían a su presencia, Por el otro, intentó ganarse la confianza de las poblaciones que no lo atacaban, prometiéndoles futuros beneficios una vez que derrotaran a los aztecas. De este modo, pudo contar con la colaboración de dos pueblos guerreros contrarios a la dominación azteca: los tlaxcaltecas y los totonecas.

Cuando por fin llegaron a Tenochtitlán, Cortés y sus huestes fueron recibidas pacíficamente por Moctezuma. El soberano azteca alojó a los españoles en su palacio, creyendo que esos extraños hombres blancos eran enviados de los dioses. Pero Cortés, alertado por los aborígenes aliados sobre la existencia de una conspiración para asesinar a los españoles, decidió encarcelar a Moctezuma.

Poco después, el conquistador debió abandonar la capital azteca al enterarse de que había llegado a las costas un enviado del gobernador de Cuba. Mientras resolvía ese asunto, los españoles que se habían quedado en la ciudad dieron muerte a un grupo de nobles aztecas que encabezaban una fiesta religiosa, que ellos consideraron horrorosa. Esto motivó la rebelión de los aztecas, que intentaron expulsar a la guarnición extranjera. En cuanto Cortés conoció la situación, volvió a Tenochtitlán y convenció a Moctezuma de que se dirigiera a su pueblo para pedirle calma. Pero la multitud, enfurecida, mató a su propio soberano con una lluvia de piedras y flechas que arrojó hacia el palacio. Desesperados, los españoles se retiraron de la ciudad, perseguidos por los aztecas.

Pero Cortés no estaba dispuesto a que las fabulosas riquezas que había visto en la capital azteca se esfumaran de sus manos. Así que reorganizó sus tropas y, con el apoyo de los tlaxcaltecas, atacó Tenochtitlán, que cayó en 1521 después de un largo y sangriento sitio. Era el fin del Imperio azteca.

Las razones de la victoria.

Para mediados del siglo XVI, los españoles habían conquistado y ocupado las regiones más ricas y densamente pobladas del continente americano. En efecto, para entonces ya habían descubierto las minas de plata de Potosí (en lo que hoy es Bolivia) y las de Zacatecas (en el actual México). También explotaban diversos cultivos tropicales y subtropicales y criaban ganado con el trabajo que millones de indígenas aportaban cotidianamente.

Para comprender las razones del éxito español hay que considerar un conjunto de elementos que permitan comprender cómo los conquistadores, que se podían contar por cientos o miles, lograron en tan poco tiempo desestructurar las sociedades indígenas y ocupar efectivamente regiones habitadas por millones de personas. Durante mucho tiempo, un número importante de historiadores consideró que la causa fundamental había sido la superioridad técnica de los españoles, quienes contaban con armaduras, ballestas, cañones, caballos, perros, arcabuces y otras armas de fuego. Otros, sin embargo, creyeron que las principales razones se centraban en el impacto psicológico que habrían sufrido los aborígenes o en explicaciones de tipo religioso, en las que cobraban centralidad las profecías que daban cuenta de la llegada de dioses o semidioses a la región. Estas creencias habrían debilitado la resistencia de los aborígenes.

La multicausalidad.

En la actualidad, los historiadores consideran que un fenómeno tan complejo como la conquista no puede explicarse sobre la base de una razón, sino a partir de una combinación de factores que habrían propiciado un éxito rápido y efectivo.

En tal sentido, consideran que las razones de la victoria se deben tanto a la superioridad de las armas de fuego y a las enfermedades que trajeron los españoles y que diezmaron a poblaciones enteras, como a las causas psicológicas y religiosas que hicieron que en muchos casos los conquistadores fueran tomados como enviados de los dioses.

Estas interpretaciones consideran, además, que las divisiones políticas por las que atravesaban los imperios precolombinos tuvieron también un peso importante. Esto significa que los conquistadores supieron cómo explotar esas divisiones a su favor, realizando acuerdos y alianzas con caciques enemigos o disconformes con el dominio de los incas o los aztecas, para vencerlos en los campos de batalla. De este modo, Hernán Cortés y Francisco Pizarro pudieron contar, por ejemplo, además de con sus propias huestes, con numerosos ejércitos de indígenas dispuestos a combatir a su favor.

Buscando nuevas tierras y riquezas.

Después de la conquista del Imperio incaico y del descubrimiento, en 1545, de las minas de plata de Potosí, la Corona continuó fomentando la conquista y colonización del resto del continente americano. Por un lado, buscaba abrir una ruta que uniera los océanos Pacífico y Atlántico y que acortara el viaje hacia las islas de las especias, que debía realizarse bordeando la costa del continente y atravesando el Estrecho de Magallanes. Por el otro, existía la convicción de que las nuevas conquistas podían ser una solución para atenuar los conflictos que habían estallado entre Pizarro, Almagro y otros conquistadores del Perú por el reparto de tierras e indígenas. La Corona tenía, además, razones comerciales, como establecer ciudades a cierta distancia una de otra para facilitar el egreso e ingreso de mercancías, y razones de carácter militar, basadas en la necesidad de asegurar el dominio español sobre los territorios asignados por el Tratado de Tordesillas.

Así, tras la búsqueda de riquezas, fama y honor, nuevos conquistadores fueron adentrándose en territorios que estaban aún bajo control aborígen. Sin embargo, la conquista de estos territorios fue mucho más compleja y pausada que en el Perú, ya que las comunidades aborígenes estaban muy dispersas y opusieron una eficaz resistencia. Además, los conquistadores tampoco encontraron las riquezas soñadas. No obstante, poco a poco fueron avanzando y fundando a su paso ciudades, que con el correr de los años serían nexos importantes del dominio colonial español en América.

La conquista del actual territorio argentino.

En el actual territorio argentino, la conquista y colonización fue llevada a cabo por tres corrientes colonizadoras: la corriente del Este, que provenía directamente de España; la del Norte, que llegó desde el Perú a través del altiplano boliviano, y la del Oeste, que venía de Chile, adonde los españoles habían llegado en la década de 1540.

La corriente del Este.

Las primeras expediciones se hicieron por el océano Atlántico y llegaron al Río de la Plata en busca de una ruta que permitiera dejar atrás América y llegar a las Indias. Los primeros en arribar fueron Solís (en 1516 exploró el Río de la Plata) y Magallanes (en 1520 recorrió las costas patagónicas). Más tarde, en 1527, una expedición a cargo de Sebastián Caboto recorrió las aguas del río Paraná y fundó el primer asentamiento español en nuestro actual territorio, Sancti Spiritus, en la actual provincia de Santa Fe.

En 1536 arribó una nueva expedición encabezada por Pedro de Mendoza, que fundó la ciudad de Buenos Aires. Pero la falta de alimentos, el aislamiento de la población y los ataques de los aborígenes obligaron a abandonarla en 1541 y trasladar su población a Asunción, que había sido fundada en 1537. Desde entonces y hasta 1580, cuando Juan de Garay refundó la ciudad, los españoles no volvieron a asentarse en la región del Río de la Plata.

La corriente del Norte.

Una segunda corriente colonizadora, la del Norte, pros vino del Alto Perú. Su principal objetivo era abrir una vía de comunicación con España a través del océano Atlántico y hallar fuentes de abastecimiento de alimentos y materias primas para las ricas minas potosinas. Algunas de las ciudades que se fundaron fueron San Miguel de Tucumán, en 1565 Córdoba, en 1973. Salta en 1582.

La corriente del Oeste.

La tercera corriente colonizadora, la del Oeste, vino de Chile. Además de riquezas, estos españoles, buscaban asegurar la región comprendida al este de la Cordillera de los Andes mediante la creación de ciudades. El primer asentamiento urbano que estableció esta corriente fue Santiago del Estero, que fue la primera ciudad estable del actual territorio argentino. Más tarde se fundaron Mendoza, en 1561, San Juan, en 1562 y San Luis, en 1594.

Resistir al conquistador.

A pesar de la rapidez con que los conquistadores europeos lograron dominar vastas zonas de nuestro continente, en poco tiempo tuvieron que hacer frente a las sublevaciones y resistencias que sus acciones fueron generando.

En el norte de México, por ejemplo, los chichimecas repelieron con arcos y flechas la presencia de los conquistadores durante más de cuarenta años. En América del Sur, la dominación española tampoco se impuso sin resistencia. Ya en 1536, un ex aliado de los conquistadores, Manco Inca, se levantó contra ellos y sitió el Cuzco. Aunque fue derrotado, logró huir con sus partidarios hacia la región de Vilcabamba, donde organizó un centro de resistencia que perduraría por largos años.

Quienes también ofrecieron una tenaz resistencia fueron los araucanos, que habitaban en el sur del actual territorio chileno. A partir de 1550, los españoles, acaudillados por Pedro de Valdivia, intentaron conquistar sus tierras, pero los indígenas, liderados por el cacique Lautaro, frenaron sus intentos y dieron muerte al mismísimo Valdivia. Durante el siglo XVII, una parcialidad araucana, los mapuches, cruzaron la Cordillera de los Andes y se instalaron en el norte de la Patagonia. Los mapuches recién serían sometidos hacia fines del siglo XIX.

Interpretar la conquista.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX, los trabajos históricos sobre la conquista de América se concentraban en el análisis de documentos que habían sido recogidos y sistematizados por los cronistas europeos. Estos relatos daban cuenta de cómo los europeos habían conquistado los grandes imperios precolombinos, y centraban la mirada principalmente en los conquistadores y en los procesos desencadenados por la conquista.

De este modo, para algunos, la historia de la conquista era el resultado de la ambición, la búsqueda de riquezas y honores de un grupo de hombres sin escrúpulos que habían sometido, por la fuerza a millones de seres humanos. Para otros, la conquista había representado una nueva etapa a partir de la cual el aislamiento de América se había roto, y una nueva fe, nuevas formas de organización social y pautas culturales se habían incorporado al continente, gracias a los conquistadores. Otros historiadores, en cambio, pusieron el acento en cómo la conquista y el dominio colonial habían permitido que España se convirtiera en uno de los reinos más ricos y poderosos del mundo, que financiaba sus emprendimientos y sus guerras con el oro y la plata americanos.

La visión de los vencidos.

Esas interpretaciones sobre el pasado obviaban las voces de los aborígenes. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando una serie de investigaciones históricas cambiaron la perspectiva de análisis, ya que interpretaron la conquista desde el punto de vista de aquellos que habían sido vencidos.

Esta nueva forma de interpretar y escribir la historia de la conquista se conoce con el nombre de "visión de los vencidos". Los historiadores enrolados en esta corriente intentaron dilucidar cómo los indígenas que fueron sometidos al dominio español sintieron e interpretaron los actos de conquista. Así, rescataron del olvido los cantos indígenas y trabajaron con los códices que escribieron los primeros frailes que llegaron a América, en los que se transcribían relatos de los indígenas y se hacían descripciones sobre la cultura y la historia de las sociedades precolombinas. Así, para la historia de la conquista mexicana, comenzaron a emplear unos antiguos poemas llamados Cantos tristes, que, fechados pocos años

después de la conquista del Imperio azteca, describen el pesar indígena por su mundo perdido. Dentro de los códices, el escrito por el fraile franciscano Francisco de Sahagún conocido como Códice florentino, se transformó también en una referencia fundamental para reflexionar sobre estos problemas.

El papel de los acuerdos y las alianzas.

Otros historiadores, entre ellos Steve Stern, han optado por otro camino para interpretar el proceso histórico de la conquista, asumiendo una mirada muy atenta a las alianzas y los acuerdos que ciertos caciques y tribus fueron estableciendo con los españoles. Para ellos, la conquista fue un proceso en el cual los aborígenes participaron activamente. Esta perspectiva, entonces, sostiene que los grandes imperios precolombinos sucumbieron ante los españoles, porque fueron los aborígenes, agobiados por las cargas que pesaban sobre ellos, los que colaboraron activamente con los conquistadores.

UNIDAD N° 3: EL SIGLO XVII Y XVIII EN LA AMÉRICA COLONIAL.

La organización política de los dominios coloniales

La organización política y administrativa de las colonias americanas fue un verdadero desafío para los reinos europeos de la Edad Moderna. Y si bien las metrópolis trasplantaron a América muchas de sus instituciones políticas y jurídicas, también crearon nuevas leyes para regir la vida de la población en aquellas apartadas regiones del planeta.

La organización política de las colonias españolas.

Hacia 1550, los españoles concluyeron la conquista y ocupación de gran parte del continente americano. Entonces, comenzaron a organizar sistemáticamente esos territorios, a los que llamaron "Indias Occidentales".

Los españoles consideraron el espacio americano como un territorio que carecía de organización previa, por eso solo respetaron las tradiciones y costumbres del derecho indígena cuando servían a los intereses políticos y económicos de la Corona. Estimaron necesario, entonces, trasplantar desde Europa leyes e instituciones capaces de brindar al "Nuevo Mundo un régimen político y administrativo adecuado. Y si bien algunos funcionarios se mostraron optimistas, otros plantearon serias dudas. ¿Podía darse una organización efectiva a dominios tan vastos y ubicados tan lejos de la metrópoli? Los medios financieros y las instituciones de la monarquía de los Habsburgo estaban a la altura de las exigencias que presentaba la formación de un Estado colonial?

Los viajes exploratorios y las expediciones de conquista y colonización fueron tareas que sobrepasaron los recursos y las posibilidades de la Corona española. Por eso, esas empresas quedaron en manos de una variada gama de aventureros, quienes realizaron por su cuenta y riesgo las expediciones militares o colonizadoras. En compensación, la monarquía otorgó a esas personas muchas prerrogativas, entre ellas, funciones de gobierno. Así, para mediados del siglo xvi, las diversas regiones de la América española estaban en manos de gobernantes (los adelantados), cuyo poder se hacía cada vez más grande y, por lo tanto, difícil de controlar, y que mostraban actitudes que desafiaban el poder de la monarquía española.

En el primer momento, la Corona toleró este sistema político que tenía cierto parecido con el de los señoríos feudales. Pero en la medida en que fortaleció su poder, se sintió capaz de imponer un esquema político administrativo que contemplara la existencia de autoridades centrales. Esa organización se basó en la figura del llamado "pacto colonial", que supuso la existencia de un gobierno a distancia que garantizara a la metrópoli el suministro regular de metales preciosos y materias primas baratas.

Los primeros virreinos.

Durante el reinado de Carlos V, la Corona española reorganizó la legislación y las instituciones políticas hispanoamericanas con el fin de imponer su autoridad en los dominios coloniales. A partir de entonces, el poder del rey

redujo la autoridad, casi feudal, de los adelantados y una nueva organización político-administrativa reemplazó a la anterior.

De esta manera, la Corona contó con total libertad de decisión y acción desde la lejana España.

El eje de la nueva organización administrativa era la institución del virreinato. En un principio, estas unidades administrativas fueron solo dos y estaban separadas por el istmo de Panamá:

- ✚ El Virreinato de Nueva España, creado en 1535, comprendía toda América Central al norte del istmo de Panamá, las Antillas, Florida, México y el sudoeste de los Estados Unidos. Su capital era la ciudad de México, fundada sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlán.
- ✚ . El Virreinato del Perú, instaurado en 1542, se extendía hacia el sur del istmo de Panamá y comprendía toda América del Sur, a excepción de las costas de Venezuela y los territorios que el Tratado de Tordesillas había otorgado a Portugal. Su capital era la ciudad de Lima, fundada en 1535 por Francisco Pizarro.

La máxima autoridad del virreinato era el virrey, que era el representante y supremo delegado del monarca en su jurisdicción y que, como ya verás, tenía múltiples funciones.

Las gobernaciones.

Los virreinos se dividían en provincias o gobernaciones, que podían ser de dos categorías según su importancia: mayores y menores. Al frente de cada provincia mayor había un gobernador-presidente, y al frente de las provincias menores, un gobernador. Estos funcionarios, que por tener amplios poderes militares llevaban también el título de capitán u general, tenían facultades similares a las de los virreyes, aunque estaban subordinados a su autoridad.

Pero como la extensión de los virreinos generaba serias dificultades en la centralización administrativa y burocrática que debían instaurar los virreyes, el papel de los gobernadores fue de suma importancia. Si, por ejemplo, estaban, al frente de una provincia alejada de la capital, tenían que adjudicar tierras, garantizar la seguridad y el aprovisionamiento de la población, etc. Tal situación era la que se vivía en las alejadas gobernaciones del Tucumán y del Río de la Plata, cuyo territorio con-junto era, aproximadamente, el de la actual Argentina.

Dos tipos de autoridades.

El sistema político-administrativo instaurado por Carlos V preveía la existencia de dos tipos de autoridades: las metropolitanas, que residían en España, y las locales, que estaban instaladas en América.

Las autoridades metropolitanas eran el rey, la Casa de Contratación y el Consejo de Indias. El rey era la máxima autoridad de gobierno y, como tal, distribuía a su voluntad, las tareas de explorar, conquistar territorios y nombrar o destituir funcionarios.

- ✚ La Casa de Contratación, instalada en la ciudad de Sevilla, comenzó a funcionar en 1503. Supervisaba, las relaciones marítimas y comerciales entre América y España a través de las llamadas "Flotas de Indias". Su función era la de asegurar la organización y protección de los convoyes con destino a América, para lo cual funcionaba como una especie de ministerio de comercio para las Indias. También controlaba el tráfico de pasajeros y recaudaba impuestos comerciales.
- ✚ El Real y Supremo Consejo de Indias, creado en 1524, era un organismo que asesoraba al rey y lo representaba en los asuntos americanos. Bajo la presidencia de monarca, preparaba las leyes y ordenanzas relacionadas con el "Nuevo Mundo, creaba divisiones territoriales o eclesiásticas, atendía las consultas de los funcionarios,

organizaba la defensa del territorio y aprobaba la creación de misiones o reducciones de indígenas. También se desempeñaba como Suprema Corte de justicia, tanto en lo civil como en lo penal.

Los miembros de la Casa de Contratación y del Consejo de Indias eran designados directamente por el rey de España.

Autoridades locales.

Las autoridades que residían en América podían ser unipersonales o colegiadas, es decir, integradas por varias personas. Eran unipersonales los cargos que ocupaban virreyes y gobernadores. Las autoridades colegiadas eran la Audiencia, el Consulado y el Cabildo.

El virrey gozaba de amplias atribuciones en todos los órdenes de la vida colonial: decidía la fundación de ciudades, repartía tierras, ordenaba la construcción de obras públicas y supervisaba la salida de metales preciosos hacia España. En su persona reunía tres facultades principales: gobernador, capitán general con mando militar y presidente de la Audiencia. Esta estaba integrada por un presidente, varios oidores y fiscales y otros funcionarios. Como tribunal superior de justicia, juzgaba las apelaciones en las causas resueltas en tribunales menores también controlaba el desempeño de los funcionarios coloniales.

Además del Cabildo, otra autoridad colegiada era el Consulado, que se ocupaba de promover el desarrollo de la producción artesanal, agrícola y ganadera en una jurisdicción determinada y actuaba como tribunal en pleitos comerciales.

Otros funcionarios coloniales eran los tenientes generales, que eran los segundos de los gobernadores; los tenientes de gobernador, que cumplían sus funciones en las ciudades que no eran cabeza de gobernación o provincia, y los corregidores, que eran magistrados de justicia que se desempeñaban tanto en poblaciones españolas como en los llamados "pueblos de indios".

La sociedad hispanocolonial y sus formas de trabajo.

Las sociedades de las colonias hispanoamericanas fueron una compleja mezcla de blancos europeos y americanos, indígenas nativos y negros traídos de África para trabajar como esclavos. En ellas se produjo un gran mestizaje biológico debido a las relaciones sexuales que esos tres grupos étnicos mantuvieron entre sí.

Una sociedad jerarquizada.

Como todas las sociedades surgidas de una conquista militar, la sociedad colonial hispanoamericana se organizó sobre las visiones del mundo, los valores y los intereses que tenían los vencedores, es decir, los españoles. Necesariamente, fue una sociedad jerarquizada, con una movilidad social reducida, ya que el color de la piel, el origen familiar, la riqueza y los trabajos y oficios que se desempeñaban eran factores que determinaban el lugar que cada individuo ocupaba en la escala social.

Legalmente, en los primeros tiempos de la conquista esa sociedad estaba dividida en dos categorías: la "república de españoles" y la "república de indios". La primera estaba formada por españoles provenientes de Europa, denominados "peninsulares", y por los blancos nacidos en América, a los que se llamaba "criollos". En la segunda fueron incluidos los indígenas y sus caciques o curacas. En teoría, estas dos comunidades, que tenían sus propias autoridades y derechos y obligaciones, debían estar separadas y vivir en lugares distintos. Pero en la realidad esto no fue así, por lo que la política diseñada por la Corona hispánica fue desde el principio un rotundo fracaso.

A partir de mediados del siglo XVI comenzó a conformarse una tercera categoría, la de los negros traídos por la fuerza desde el continente africano en calidad de esclavos. Los esclavos carecían de libertad, ya que eran propiedad de sus dueños y no tenían ningún tipo de derecho.

La división inicial no tuvo en cuenta la aparición de nuevos grupos, a los que se llamó "castas", que fueron surgiendo como resultado de la unión sexual de blancos, indígenas y negros. Ese mestizaje biológico se inició tempranamente debido a la escasa presencia de mujeres blancas en las expediciones de conquista y colonización. En aquella época, la desproporción entre hombres blancos y mujeres blancas era muy marcada: había una mujer por cada diez hombres.

Esto explica el nacimiento de muchos mestizos como producto de la unión entre españoles y mujeres indígenas. Solo unos pocos de esos niños eran reconocidos por los blancos como hijos legítimos, por lo que sus posibilidades de ascender socialmente eran muy escasas. Reconocidos o no, los mestizos debían soportar humillaciones, prejuicios y discriminaciones debido al color de su piel.

Paralelamente al mestizaje biológico, en las sociedades hispanoamericanas se produjo un intenso mestizaje cultural.

Españoles y criollos.

Los grupos dominantes de la sociedad colonial hispanoamericana eran, en primer lugar, los españoles peninsulares, y en segundo lugar, los criollos.

Entre los españoles peninsulares, los más acomodados solían ser altos funcionarios de la administración colonial (algunos con título de nobleza, como duques, condes o marqueses), miembros del alto clero (obispos, abades, etc.), jefes militares, grandes comerciantes, terratenientes, encomenderos o arrendatarios de minas.

Los criollos de clase acomodada se dedicaron al comercio, fueron profesionales (como abogados, médicos o escribanos) y, ocasionalmente, funcionarios. Pero siempre hallaron limitaciones para desempeñar altos cargos políticos, militares o eclesiásticos, ya que la Corona española prefería a los peninsulares.

Fueran peninsulares o criollos, solo podían participar de la vida política aquellos que tenían la condición de "vecinos", que eran considerados "la parte más sana y respetable de la población. No podían ser vecinos los extranjeros, los que dependían de señores laicos o eclesiásticos, o de hacendados; los que vivían en el campo ni los que residían en poblaciones que legalmente no tenían la condición de ciudades.

En el Río de la Plata, la ciudad de Buenos Aires, muy modesta, tuvo escasos funcionarios con título de nobleza, lo que si sucedió en ciudades más ricas, como México o Lima, donde aristocracias cerradas marcaron fuertemente las diferencias sociales mediante sus vestimentas, sus actividades culturales y la edificación de sus viviendas.

Ni ricos ni poderosos.

Los blancos acomodados eran una minoría. La mayoría formaba parte de los sectores populares, que eran libres pero tenían una posición muy distinta de la de los blancos poderosos y ricos.

Los sectores populares urbanos, es decir, los de las ciudades, estaban integrados por pulperos (comerciantes de bebidas, alimentos y mercaderías de consumo diario), vendedores ambulantes y artesanos. Entre los sectores populares rurales, es decir, del campo, se encontraban los que poseían pequeñas parcelas de tierras y los que eran contratados por los propietarios de haciendas y estancias: trabajadores permanentes (peones y controladores de los rodeos) y temporarios (para la siembra y la cosecha, la yerra y la castración de animales, las reparaciones y los "apartes" de ganado).

Los indígenas.

El mundo indígena se facturó con la conquista. El mundo europeo fue entendido como el fin de sus dioses, que habían muerto o los habían abandonado. También se modificaron las actividades económicas. Desapareció el criterio de reciprocidad que hacía que las comunidades agrícolas se ayudasen, porque muchas de ellas fueron fragmentadas. Además, antes de la llegada de los españoles la nobleza indígena se apoderaba de los excedentes y los redistribuía. Por supuesto, una parte de ese excedente se utilizaba para mantener estos grupos de dirigentes, pero por otra parte se destinaba a sostener a huérfanos y viudas, y a superar los daños causados por sequías, inundaciones o terremotos. La organización política económica impuesta por los españoles puso fin a este tipo de ayuda.

A los integrantes de la nobleza aborígena sobreviviente de la conquista se les permitió mantener una situación privilegiada, equiparados a la baja nobleza castellana y sus hijos se educaron en colegios especiales a cargo de religiosos. El objetivo de esa política era que esos príncipes, caciques y los curacas fueran mediadores entre los españoles y el resto de los indígenas.

Estos pobladores originarios de América eran considerados hombres libres legalmente equiparados a los menores de edad, que no podían decidir por sí mismos y necesitaban la tutela de los españoles. Entre ellos, solo recibieron educación los que vivían en las reducciones, como las de los jesuitas.

La idea de que el ocio llevaría a los indígenas a caer en el pecado justificó la creación de sistemas de trabajos obligatorios, que se contradijeron fuertemente con las disposiciones legales. ¿Por qué? Porque mientras varias leyes protectoras prohibieron el servicio personal de los indios, estos eran explotados por quienes deseaban enriquecerse a cualquier precio.

Los sistemas de trabajo.

En las zonas en las que los aborígenes estaban más concentrados demográficamente, fueron empleados en repartimientos y encomiendas, o en la adaptación de instituciones ya existentes entre los aborígenes, como la mita y el yanaconazgo.

Los repartimientos eran repartos de indígenas entre los primeros conquistadores para usarlos como sirvientes, agricultores, mineros, constructores, etc. Fueron reemplazados, más tarde, por las encomiendas. Estas eran el otorgamiento de indígenas - los encomendados - a los españoles - los encomenderos - para que trabajaran para ellos, pero con la obligación de iniciarlos en la religión católica. Esta iniciación estaba a cargo de un cura, llamado "doctrinero", pagado por el encomendero.

La mita ya había sido empleada por los incas. Los españoles adaptaron este sistema de trabajo por turnos, sacando a los indígenas de sus pueblos para emplearlos en el servicio doméstico, las actividades agropecuarias y, sobre todo la extracción de metales. La mita minera fue especialmente terrible por la mortandad que causaba, derivada de los abusos que los aborígenes, sufrían y de las malas condiciones de trabajo. El yanaconazgo, que empleó a indígenas que ya estaban sometidos a diversas tareas en el imperio incaico, se aplicó especialmente a las tareas agrícolas.

La caída demográfica.

La ocupación de gran parte de América por los españoles fue seguida por una disminución de la población indígena can grande que algunos autores utilizan, la expresión "catástrofe demográfica". Si bien ese fenómeno es aún tema de polémica, ya que se manejan cifras muy disímiles, es indudable que la disminución de la población nativa fue enorme y que en ciertas zonas, por ejemplo, las islas del Cari-be, los pobladores originarios desaparecieron prácticamente por completo.

Las causas de este notable descenso demográfico hay que buscarlas, en primer lugar, en las muertes durante las batallas y los saqueos de las ciudades indígenas, en los maltratos y la explotación laboral extrema, y en la introducción de enfermedades desconocidas en América (el llamado "choque biológico"). La más letal fue la viruela, pero también se difundieron el tifus, la peste bubónica y las enfermedades de transmisión sexual como la sífilis. El aislamiento en el que las poblaciones originarias habían vivido hasta la llegada de los europeos impidió que sus organismos desarrollaran defensas frente a las infecciones.

Otras muertes, en cambio, se produjeron debido a las hambrunas, que estallaron como consecuencia de la sustitución de la organización económica de los pueblos pre colombino por un sistema de explotación económica que establecía diferentes relaciones con la Naturaleza. En el Imperio incaico, por ejemplo, el abandono de la agricultura e terrazas y la introducción del arado europeo en zonas con pendientes provocaron una gran erosión de amplias zonas de cultivo. Además, los españoles introdujeron nuevas especies vegetales (como el trigo), que se extendieron por zonas antes ocupadas por plantas nativas de alto, valor nutritivo, cuyo cultivo se, redujo o se perdió.

Los daños provocados por la destrucción de los ecosistemas que sustentaban a las poblaciones nativas (lo que hoy se denomina "ecocidio") se agravaron, debido a la ya mencionada sustitución del sistema de reciprocidad y redistribución por formas de trabajo obligatorias que solo favorecían a los españoles.

Finalmente, la imposición de una nueva cultura alteró la cosmovisión de los vencidos e hizo que sus vidas perdieran valor y sentido. Muchos aborígenes vivieron la derrota militar como un "abandono" por parte de sus dioses y sufrieron do la pérdida de los lazos con sus comunidades al ser repartidos en encomiendas o puestos a trabajar como mitayos.

Debido a ello, muchos indígenas se dejaron morir, optaron por el suicidio o cayeron en el alcoholismo. Entre las mujeres nativas de hubo muchas que no desearon traer al "nuevo mundo" a hijos que estarían destinados a servir y a ser humillados por los conquistadores.

Los negros esclavos.

Para suplir la falta de mano de obra provocada por la enorme disminución de la población nativa, los europeos trajeron a América negros privados de su libertad, es decir, esclavos. Esos negros provenían fundamentalmente del centro y del sur del continente africano.

Además del trauma de haber sido arrancados por la fuerza de sus poblaciones originarias y de las brutales condiciones del transporte marítimo (al moría aproximadamente la mitad de los embarcados), se agregaron a la vida de los esclavos las características del "mundo" en el que se insertaban, cuyas lenguas y costumbres les resultaban incomprensibles. La garantía de que un esclavo negro había sido introducido legalmente en América, es decir, que se habían pagado los impuestos correspondientes a la Corona, era una marca hecha con un hierro candente que se le colocaba en la espalda, el pecho o los muslos.

Los esclavos se desempeñaron en múltiples labores. Trabajaron en los lavaderos de oro del Caribe y en las minas de plata de Perú y de México, donde eran mano de obra calificada: jefes de cuadrilla y guardianes. Se los empleó también en la agricultura de subsistencia (para alimentar a la población local americana) y en la agricultura de exportación en Antillas, México, Venezuela, Ecuador y Perú, cuya producción se comercializaba en Europa. Allí resultaron imprescindibles en las plantaciones de cacao, algodón, tabaco y especialmente, en las de caña de azúcar. También fueron adquiridos por oficiales reales para trabajar en trapiches, arrear ganado, transportar mercaderías en barcos y carreras, construir obras públicas (caminos, fortificaciones, etc.); por funcionarios locales para servir como porteros de instituciones públicas (en cabildos, hospitales, etc.), por órdenes religiosas para ser utilizados como sirvientes en iglesias, conventos, colegios, misiones o haciendas, y por particulares para trabajar como artesanos y sirvientes domésticos.

En las estancias del Río de la Plata, los negros esclavos se desempeñaban como capataces, obreros, cocineros, pastores, hilanderas, etcétera.

Obtener o comprar la libertad.

Podían obtener la libertad de modo legal si sus amos se la otorgaban, o si ellos mismos podían comprarla. Sucedió que, a veces, sus propietarios los alquilaban a otros para que trabajaran como jornaleros, o vendían las artesanías que sus esclavos sabían fabricar. Si el dueño les permitía quedarse con parte de ese jornal, podían acumular dinero para pagar su "rescate".

Una vez liberados, se convertían en libertos y padecían las mismas limitaciones que los indígenas. No podían llevar armas, montar a caballo, concurrir a las escuelas ni entrar en la carrera eclesiástica. Solían trabajar como artesanos, vendedores ambulantes o lavanderas.

El destino de los cimarrones.

Los esclavos que huían para recuperar la libertad se transformaban en cimarrones, y solían refugiarse en la selva o en zonas inhóspitas o en quilombos o palenques, que eran campamentos o asentamientos donde convivían con otros esclavos fugitivos.

En el siglo XVI, en Chile, la pena que se les aplicaba a los esclavos que intentaban escapar por primera vez era de doscientos azotes; la segunda vez, además de los azotes se les cortaba un pie para que ya no pudieran correr, y la tercera era la castración para los hombres y la mutilación de los pechos para las mujeres. En el Caribe se los trituraba entre los tambores de los trapiches.

Latifundios, metales preciosos y monopolio comercial.

La expansión ultramarina europea estuvo relacionada con los avances del capitalismo comercial. Por lo tanto, al organizar sus colonias en América, la Corona española buscó asegurar la extracción de metales preciosos y la obtención de productos que, como el azúcar o el cacao, pudieran cotizarse a altos precios en los mercados europeos.

La creación de un espacio económico colonial.

Las monarquías centralizadas de la Europa del siglo XVI, necesitaban disponer de importantes sumas de dinero para pagar, entre otras cosas, a los mercenarios que integraban sus ejércitos y a los funcionarios de la burocracia estatal. Por esa razón, la Corona española buscó obtener importantes riquezas en sus territorios coloniales y asegurarse su aprovechamiento exclusivo mediante la implementación de un sistema (el llamado "monopolio") que obligaba a los productores americanos a comerciar solo con España.

La localización de las actividades económicas que generaban las riquezas que deseaba la Corona española, desde el principio, estuvo relacionada con las posibilidades del transporte. En el siglo XV, el traslado de mercaderías por caminos de tierra empinados o en mal estado era muy dificultoso, por lo que las únicas actividades que justificaban una instalación lejana al mar debido a la riqueza que generaban eran las minas de metales preciosos. El resto, como el cultivo de plantas de clima tropical y subtropical, solo tenía importancia si estaba cerca del mar. Por ese motivo, el cultivo de caña de azúcar, por ejemplo, prosperó en las islas del Caribe y no en el interior de los actuales territorios de México o de Colombia.

Con respecto a la propiedad de las tierras en las que se llevaban a cabo esas actividades económicas, en principio pertenecieron a la Corona, y los particulares las iban obteniendo de distintas formas. Podía ser por una donación (se la llamaba "merced real"), por ventas, por ocupaciones de hecho que luego se legalizaban pagando una cantidad de dinero a las autoridades (el llamado "sistema de la composición") o como compensación por servicios prestados a los reyes. También podían obtener permisos temporales para explotar parcelas a cambio del pago de una suma de dinero a la Corona.

Impuestos y estancos.

Además del pago de derechos a cambio del uso de la tierra, las principales fuentes de ingresos de la Corona española fueron los impuestos que se aplicaban al comercio y a la pesquería de perlas, y el monopolio de ciertas explotaciones (los llamados "estancos"), como las de maderas tintóreas (palo brasil, palo de Campeche), las minas de oro, plata y mercurio, los naipes, el papel sellado, los esclavos negros y, desde el siglo XVIII, también el tabaco. Durante algunos años también se monopolizó el comercio de la sal, usada tanto para conservar la carne como en el proceso de fusión de la plata extraída de las minas.

En general, el Estado español no se hacía cargo de realizar directamente esas actividades, sino que las otorgaba a particulares a cambio del pago de una suma de dinero.

La extracción de metales preciosos.

En un principio, los conquistadores españoles obtuvieron oro y plata de los indígenas a cambio de objetos de menor valor, como espejos y cuentas de vidrio. Poco después comenzaron a explotarse los llamados "lavaderos" de las Antillas, donde se recogía y se colaba la arena del fondo de los ríos, que a veces arrastraban oro. Durante las décadas de 1520 y 1530, los españoles saquearon los objetos de oro y plata de los palacios y templos de los grandes imperios americanos, y los fundieron para convertirlos en lingotes.

Luego se puso en marcha la extracción sistemática de esas riquezas en las minas de oro y plata que se explotaron en Nueva España (México) y en las zonas andinas. Las minas de oro más importantes estaban ubicadas en México y Perú. Las minas de plata más productivas fueron las de Potosí, descubiertas en 1545 en el Alto Perú (la actual Bolivia), y las de Zacatecas, que comenzaron a ser explotadas en 1546, en Nueva España. Los españoles también explotaron minas de mercurio, como las de Huancavelica, en Perú, o las de San Luis Potosí, en México. El mercurio no es un metal precioso, pero se lo extraía para obtener plata en estado puro. Este sistema, conocido como "método de la amalgama", consistía en moler la ganga (metal impuro) en molinos hidráulicos y luego fundirlo con mercurio o azogue para separar la plata de las impurezas.

Las minas eran explotadas por particulares que las habían conseguido por concesión real, venta o arrendamiento y estaban obligados a vender sus productos al gobierno, que lo revendía a otros particulares. Ellos corrían con riesgos y gastos, y la Corona recibía el quinto real (quinta parte de la producción) y otros impuestos.

Durante el siglo XVI, la producción de las minas americanas no dejó de crecer. Pero a partir del siglo XVII, la producción potosina comenzó a declinar y, ya en el siglo XVII, pasó de 70 000 kilogramos anuales a 40000. El mercurio obtenía en Huancavelica también se redujo, y en el siglo XVII hubo que traerlo de Europa y de China. En México, en cambio, la producción total siguió aumentando. Esto se debió al respaldo del Estado local, al hallazgo de nuevos yacimientos y a la mejora en las técnicas de extracción,

Mano de obra servil y libre.

Durante la época colonial, como la tecnología minera era muy rudimentaria, no se podían explorar las vetas más profundas, ya que las galerías se inundaban y los derrumbes eran muy frecuentes. Aunque se trataba de hacer pozos verticales, a veces había que seguir las vetas o filones abriendo socavones o galerías de manera desordenada, El mineral obtenido de esas vetas era transportado en canastas que los trabajadores cargaban sobre sus espaldas.

La mayoría de esos trabajadores eran aborígenes provistos por el sistema de la mita, tomado por los españoles del Imperio inca. El "turno" (eso significa "mita" en quechua) duraba alrededor de tres meses, y los curacas de cada poblado debían reemplazar a los muertos por derrumbes o enfermedades causadas por los vientos helados, el maltrato y la alimentación insuficiente. También trabajaban indios libres (se los llamaba "mingas"), que recibían un pago a cambio, y, ocasionalmente, algunos presidiarios.

Potosí: foco de atracción comercial.

Al pie de la montaña de la que se extraía la plata (el cerro i-Rico) se levantaba la Villa Imperial de Potosí que se fundó en 1546 y que alrededor de cien años después llegó a tener 160.000 habitantes. En 1568 se instaló allí la Casa Real de la Moneda, en la que se separaba el quinto real, que se reservaba para la Corona española.

Los focos mineros siempre necesitaron víveres, por lo que absorbieron las producciones agrícolas y ganaderas de otras regiones. Ese fue el caso de Potosí que ubicada en un lugar inhóspito, lo importada todo: animales de cargar yerba, bebidas alcohólicas, telas, cueros, sebo, grasa, carne salada, maderas hierro, medicinas, carbón, leña, harina, ganado, cereales, etc. Por esa razón, pronto se transformó en un polo económico alrededor del cual se generó un circuito comercial cuya influencia llegó hasta el actual territorio argentino (proveía de carretas, ponchos y mulas, entre otras mercaderías) y la costa peruana del Pacífico (enviada pescado salado, uvas, azúcar y frutas en conserva) comercio mayorista español incluyó, a toca cultivada en los valles orientales del Perú usada por los indios desde la época precolombina para combatir el cansancio y más necesaria aún en la época colonial por los duros trabajos que desempeñaban en las minas.

En Potosí, las fortunas se ganaban y se perdían con gran facilidad, por lo que había oportunidades de movilidad social. Los poderosos (grandes comerciantes, propietarios de minas y propietarios de ingenios) exhibían en las festividades vestimentas bordadas en oro, piedras preciosas y perlas, y se paseaban en sillas de mano de marfil, caballos con estribos, de placa o carrozas de plata dorada. Las luchas por el poder entre éstos privilegiados originaron pleitos ante la Audiencia, el virrey y el Consejo de Indias por la mano de obra, por franquicias comerciales o por la sanción de leyes que los beneficiaran.

La decadencia en la producción potosina se reflejó en la reducción de la población de la villa, que pasó a tener alrededor de 30 000 habitantes a fines del período colonial.

Grandes y pequeñas propiedades.

Si bien no alcanzó la importancia de la minería, la agricultura hispanoamericana tuvo un gran desarrollo. En ese marco, el cultivo de plantas de clima tropical y subtropical se llevó a cabo tanto en grandes como en pequeñas propiedades.

Estas últimas estaban ubicadas alrededor de las ciudades, se las llamaba cierras "de pan llevar" y estaban ocupadas por chacras y quintas. En las chacras se cultivaban cereales para abastecer a los pobladores urbanos, mientras que en las

quintas se cultivaban frutales, verduras y hortalizas. En cuanto a las grandes propiedades o latifundios, sobre ellas se montaron tanto plantaciones como haciendas.

Las plantaciones.

Las plantaciones estaban asentadas sobre latifundios, se dedicaban a una única producción agrícola (por eso se habla de "monoproducción" o "monocultivo") y lo obtenido se vendía en Europa y otros mercados externos.

Las plantas que más se cultivaron en Hispanoamérica fueron la caña de azúcar, el tabaco y el cacao. Las plantaciones de tabaco predominaron en Cuba, parte de Venezuela y de Nueva Granada (la actual Colombia). En Cuba, la producción la realizaban los blancos en pequeñas fincas, y la calidad del tabaco era muy superior a la de otros lugares del continente. La zona de cultivo del cacao se extendía en un principio por los actuales territorios de Guatemala y El Salvador, pero a partir de los primeros decenios del siglo XVI, fue el cacao de Caracas y de la costa venezolana el que alcanzó una importancia económica de primer orden.

El cultivo de caña de azúcar.

Desarrollado a fines de la Edad Media en las islas atlánticas de Madeira y Canarias, el cultivo de la caña de azúcar pasó a Cuba, La Española y Puerto Rico, y desde allí se extendió a varias zonas del continente americano, sobre todo al nordeste de Brasil.

La plantación necesitaba mucha mano de obra (en general, la proporcionaron esclavos traídos de África), ya que a caña debía molerse uno o dos días después de cortarla, y también había que atender hornos y refinerías. La caña cortada se molía en ingenios (con molinos hidráulicos) o trapiches (movidos por tracción animal). La inversión de capital era alta, por lo que la Corona a veces otorgaba créditos a los propietarios de las plantaciones.

Además de en las islas del Caribe la caña de azúcar se cultivó en la región ubicada al sur de la Ciudad de México, pero, por las dificultades para llevarla hasta el mar, la producción se volcó al consumo local. También se desarrolló en Paraguay, pero esta producción no resistió la competencia del azúcar de Brasil y pronto decayó.

La difusión en Europa de infusiones como el té, el café o el chocolate hizo que aumentara el uso de azúcar y que se multiplicaran las ganancias de los plantadores, que pronto adquirieron gran importancia social.

Las haciendas.

Las haciendas tenían como centro la casa del propietario o hacendado. A su alrededor estaban las tierras de cultivo y pastoreo y, más allá, varios poblados indígenas que estaban obligados a proporcionar la mano de obra. A partir de 1720, cuando la Corona española suprimió las encomiendas, los hacendados se vieron obligados a contratar a indígenas y mestizos como peones, que a cambio de su trabajo recibían un salario. Como los peones compraban lo que necesitaban en la tienda que el propietario tenía dentro de la hacienda, solían endeudarse de modo tal que terminaban debiendo importantes sumas de dinero a su patrón.

En general, las haciendas eran unidades económicas autosuficientes, que producían en su interior la mayor parte de lo que sus habitantes requerían para su subsistencia y que vendían los excedentes en las ciudades o en los centros mineros, es decir, en el mercado interno. En general, las haciendas producían cereales, vid y azúcar en cantidades limitadas y criaban ganado. Algunas elaboraban telas o se dedicaban a la minería.

De las vaquerías a las estancias.

Vacas y caballos que escaparon de las primeras instalaciones españolas se reprodujeron libremente en zonas de clima templado y buenas pasturas. Esto sucedió, por ejemplo, en el Río de la Plata, donde durante el siglo XVII miles de animales salvajes, llamados "cimarrones, comenzaron a ser cazados para aprovechar sus cueros. Estas expediciones de caza se llamaban "vaquerías" y eran organizadas con permiso del Cabildo. Una vez ubicadas las manadas salvajes,

hábiles jinetes se dedicaban a desjarretar a los animales, es decir, a herirlos en los jarretes o tendones de las patas traseras para que cayeran al piso, donde se los sacrificaba.

Durante el siglo XVIII, los excesos en las matanzas llevaron a las autoridades a limitar los permisos para estas cacerías y entonces en el Río de la Plata se difundió la cría de ganado en establecimientos llamados "estancias". Allí se criaban vacunos, equinos, ovinos y mulares, que sus propietarios identificaban como propios con marcas aplicadas con un hierro Tal rojo vivo sobre los cuerpos de los animales. También se cultivaban cereales, se curtían cueros para venderlos a Europa y se obtenían sebo y grasa que se empleaban en la fabricación de velas y jabones.

La mano de obra de las estancias era mayoritariamente libre. Los estancieros contrataban peones, que cobraban un salario además de recibir alimentos, tabaco y yerba. Las tareas que realizaban esos peones eran dirigidas por jefes llamados "capataces". Además de los peones, había otros trabajadores, libres o esclavos, que se desempeñaban como cocineros, sembraban y cosechaban, reparaban herramientas, etcétera. En el Río de la Plata, las estancias padecieron los ataques de los indígenas, que las asaltaban para robar ganado, que luego vendían en Chile. Para repeler estos ataques, muchos estancieros, que eran a la vez integrantes de las fuerzas mili-cares, defendieron sus posesiones y ayudaron, además, a proteger y extender los dominios del poder español.

El monopolio de puerto único.

La Corona española intentó controlar las relaciones comerciales con sus colonias a través del sistema de monopolio de puerto único, que establecía una especie de gran aduana (la Casa de Contratación) para verificar la salida y la entrada de barcos que comunicaban a España con sus posesiones americanas. Esa gran aduana se estableció en un principio, en la ciudad de Sevilla, pero debido a la acumulación de arena en la desembocadura del río Guadalquivir en el mar Mediterráneo este control se trasladó durante el siglo XVIII a la ciudad de Cádiz aunque los navíos que llevaban oro y plata de América continuaron anclando en Sevilla).

Estas medidas favorecieron el comercio de la región de Andalucía, en el sur de España, y perjudicaron a los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo, que perdieron importancia. Sin embargo, comerciantes italianos, franceses, ingleses y alemanes tenían testaferreros en Sevilla) por lo que las ganancias comerciales no quedaban solo en España sino que también pasaban a otros países.

Una de esas flotas iba a Cuba, Jamaica, México y América Central. La otra iba a Portobelo, en Panamá, y algunas de sus naves se desprendían para llegar a Cartagena de Indias, en la actual Colombia. Los productos que se desembarcaban en Portobelo (sobre el Atlántico) eran transportados a lomo de mula hasta la ciudad de Panamá (sobre la costa del Pacífico), donde se los embarcaba en la Flota del Mar del Sud, que llegaba a los puertos de El Callao y Valparaíso.

Las rutas comerciales llegaban a las zonas en las que había riquezas minerales, y favorecían, por lo tanto, a México y Perú. Otras regiones, como el Río de la Plata, quedaron excluidas de estos grandes circuitos comerciales y recibían mercaderías de España por vía terrestre o a través de los navíos de permiso o de registro, que viajaban en soledad y llegaban de tanto en tanto.

Este sistema se caracterizó por ser extremadamente lento. El viaje entre Sevilla y Veracruz, por ejemplo, insumía entre dos y tres meses, según las escalas. Además, los comerciantes sevillanos especulaban haciendo escasear las mercaderías, cuyos precios también aumentaban, porque pasaban por las manos de muchos intermediarios. Por otra parte, los precios de los fletes eran muy altos debido a las grandes distancias que debían recorrer, la necesidad de custodiar las flotas y los impuestos que cobraba la Corona.

El contrabando se vuelve inevitable.

La idea de crear una "zona cerrada", con exclusivo comercio español, fracasó rotundamente, ya que Holanda, Francia, Portugal y Gran Bretaña lograron introducir gran cantidad de sus productos en la América hispana. Las razones de este fracaso fueron varias. En primer lugar, había demasiado territorio costero para vigilar y pocas fuerzas militares disponibles para hacerlo, en segundo lugar, España no podía satisfacer muchas de las necesidades de los americanos, ya que el aprovisionamiento de mercaderías era caro, irregular e insuficiente. Finalmente, la corrupción de los

funcionarios coloniales, que aceptaban sobornos y regalos de los comerciantes, facilitó el comercio ilegal o contrabando.

Las principales zonas en las que se concentraban mercaderías de contrabando para distribuir las en las posesiones americanas eran Jamaica, en el Caribe, y Colonia del Sacramento, en la margen oriental del Río de la Plata. En esta región, por ejemplo, los barcos extranjeros anclaban en zonas no vigiladas, cerca del actual Parque Lezama, o más al sur de Buenos Aires, y luego la mercadería llegaba a la ciudad en lanchones. Otra forma de practicar el contrabando era el arribo forzoso, por el que el capitán de una nave extranjera fingía una avería que lo obligaba a quedarse por varios días en un puerto no habilitado para el comercio. Obviamente, durante esos días se desembarcaban mercaderías extranjeras.

Piratas y corsarios.

Los viajes anuales de las flotas españolas cargadas de oro y plata atrajeron a las costas americanas a una gran cantidad de hombres ávidos de riqueza llamados "piratas". Los piratas asaltaban los puertos y las embarcaciones españolas en América en busca de metales preciosos, joyas y otros objetos de valor. La mayoría de ellos fueron ingleses, franceses y holandeses, y abundaron en nuestro continente durante los siglos XVI y XVII.

Cuando los reyes europeos se encontraban en guerra entre sí, solían recurrir a los piratas para que los ayudaran a hostilizar a las flotas enemigas. En esos casos, los reyes concedían a los piratas un permiso especial para abordar los buques enemigos con la condición de que les entregaran la mitad del botín conquistado. Ese contrato entre la monarquía y los llamados "ladrones del mar" se denominaba "patente de corso", y el pirata que lo aceptaba pasaba a ser un corsario. Durante los siglos XVI y XVII Inglaterra, Francia y Holanda recurrieron a los corsarios para atacar las embarcaciones españolas y evitar que los tesoros americanos llegaran a España. De todos los corsarios que navegaron por las costas americanas los más famosos fueron los ingleses Thomas Cavendish, John Hawkins y Francis Drake. A este último, que se hizo famoso por atacar El Callao, Valparaíso, y otros puertos americanos, la reina Isabel I lo llamaba cariñosamente mi pirata.

Azúcar, pieles, arroz, algodón y tabaco.

La expansión ultramarina europea de los siglos XV y XVI dio lugar a la formación de un mercado mundial. En ese espacio económico, las colonias americanas se incorporaron como proveedoras de metales preciosos, alimentos y materias primas y como consumidoras de productos manufacturados elaborados en Europa occidental.

Un mercado mundial.

Los grandes descubrimientos geográficos de fines del siglo XV, ampliados y consolidados durante los siglos XVI y XVII, permitieron a los europeos afianzar su poder en América y organizar la explotación de las riquezas americanas en su exclusivo beneficio. Sin embargo, el aprovechamiento de esos recursos planteó grandes desafíos a las potencias coloniales. Esos desafíos se vincularon con la manera de organizar la producción, el modo de reclutar la mano de obra y la forma de transportar las mercaderías americanas a Europa.

Relaciones centro-periferia.

Luego de que las potencias coloniales pusieran en marcha la explotación económica de sus dominios coloniales, los mares y océanos comenzaron a ser surcados por grandes buques de vela que seguían itinerarios fijos y transportaban todo tipo de mercaderías americanas a Europa. De ese modo, pronto se articuló un mercado mundial que reguló el funcionamiento de las economías de distintas partes del planeta.

Según algunos economistas, las relaciones económicas entre las metrópolis y sus colonias fueron del tipo centro-periferia. Las economías centrales eran las de las potencias europeas, porque fueron ellas las que organizaron en su provecho las transacciones comerciales para satisfacer su creciente demanda de metales preciosos, alimentos y materias primas. Las economías coloniales de América, Asia y África se ubicaban en la periferia del mercado mundial porque su lugar era el de satisfacer las necesidades de los europeos.

Distintas economías, distintos productos.

Las colonias hispano-americanas exportaban a España oro, plata, azúcar, tabaco, cacao y cueros vacunos. Las colonias portuguesas en el Brasil, en cambio, comenzaron por exportar palo Brasil para luego dedicarse a la producción de azúcar. En este último producto también se especializaron las plantaciones españolas, inglesas, francesas y holandesas de las Antillas.

En cuanto a las colonias inglesas y francesas en América del Norte, se dedicaron a la pesca, la explotación de los bosques, el tráfico de pieles y el cultivo de algodón, tabaco y arroz. Este tipo de economía fue fundamentalmente costera y apenas ingresó en el continente. El factor distancia hizo que solo se explotaran los recursos vecinos a las vías fluviales con acceso al mar.

La explotación económica del Brasil portugués

El tipo de economía que se aplicó en el Brasil portugués se basó en una serie de sistemas económicos depredadores que se sucedieron en el tiempo. Se trató de lo que los especialistas llaman "economía de los ciclos".

La exportación de palo Brasil

Desde 1500 hasta 1549, cuando el rey de Portugal Juan III decidió suprimir las capitanías, generales, los asentamientos portugueses en Brasil fueron pocos y pobres. Su único producto de exportación fue el palo de tinte o palo Brasil, angie cavaladera rojica se exerala umaitinta que se utilizaba para teñir telas y para decorar manuscritos.

El palo brasil crecía naturalmente a lo largo de la costa atlántica brasileña, cubriendo una gran faja del litoral marítimo. Por lo tanto, su explotación no exigía más trabajo que talar los árboles, cortar la madera y trasladarla hasta los navíos que la llevaban a Portugal. Para explotar este recurso natural, la Corona lusitana decidió extender permisos a particulares y cobrar impuestos sobre su comercialización. Esos particulares, en su mayoría nobles portugueses, debieron realizar una mínima inversión de capital, ya que utilizaron gran cantidad de mano de obra indígena.

A pesar de que la tintura del palo Brasil tuvo un impacto importante en la economía, europea, porque reemplazó la púrpura que se traía del Mediterráneo oriental, dejaba muy poca rentabilidad a sus explotadores. Y como era una actividad fuertemente depredadora (los empresarios no se preocuparon por reemplazar los ejemplares talados), pronto comenzó a decaer.

La producción de azúcar.

Hacia mediados del siglo XVI, la Corona portuguesa buscó implementar una actividad económica que posibilitara tanto la obtención de mayores riquezas como el asentamiento de población estable en Brasil. Esa actividad estimulada por el aumento de la demanda y de los precios internacionales, fue la producción de azúcar, que se desarrolló en una región, el nordeste que contaba con las tierras y el clima adecuados para el cultivo de la caña de azúcar.

La producción de azúcar quedó en manos de colonos emprendedores que formaban parte de grupos sociales acomodados y acostumbrados a dirigir grandes establecimientos productivos. Esos colonos, llamados "fazendeiros o "señores del ingenio", eran dueños de extensas propiedades llamadas "plantaciones". Estas incluían los terrenos donde se plantaba la caña, el ingenio donde se refinaba el azúcar, la llamada "casa grande, donde vivían el fazendeiro y su familia, y la senzala, que era la gran habitación en la que vivían los trabajadores.

Al principio, los trabajadores fueron indígenas. Pero la falta de mano de obra estable y en grandes cantidades (cada plantación requería entre 60 y 2 000 trabajadores) llevó a los fazendeiros a pedir a la Corona que los autorizara a comprar negros africanos, que eran vendidos como esclavos. Estos negros eran capturados o comprados por traficantes portugueses en territorios cercanos a las factorías que tenían en África occidental. Quienes también proveían de mano de obra a las plantaciones eran los bandeirantes paulistas. Los bandeirantes eran bandas de mestizos armados que actuaban bajo el mando de un capitán, y que se dedicaban a la captura de indígenas en los territorios que estaban al oeste de la Línea del Tratado de Tordesillas, en especial, en las reducciones jesuíticas.

Bajo estas condiciones, durante el siglo XVI, Brasil fue el principal productor mundial de azúcar, situación que se mantuvo hasta que hacia fines del siglo XVII comenzaron a agotarse los suelos del nordeste, y la actividad pronto decayó. ¿Por qué se agotaron los suelos? Porque la del azúcar fue una economía agrícola destructiva. Las tierras en las que se plantaba la caña producían durante algunos años, y cuando los nutrientes del suelo se agotaban, los fazendeiros se trasladaban junto con sus esclavos a otros territorios y dejaban un desierto tras ellos, pues el suelo agotado era arrasado por las lluvias tropicales.

Café, oro y diamantes

Cuando a principios del siglo XVIII la caña de azúcar dejó de ser un buen negocio, en el sur de Brasil comenzó a explotarse un nuevo cultivo que tendría su auge durante el siglo XIX: el café. Paralelamente, se descubrieron minas de oro y fuentes de diamantes en la región de Minas Gerais. Comenzó entonces el llamado "ciclo del diamante". El epicentro (de esta actividad estuvo en la zona del cerro Frío, al que, a partir de 1730, llegó una gran cantidad de aventureros que vinieron incluso desde Portugal. Este movimiento migratorio impulsó el crecimiento de las ciudades cercanas al cerro, entre ellas, Vila Rica (la actual Ouro Preto), que en 1750 ya tenía 80 000 habitantes.

Para reglamentar la extracción y distribución de los diamantes, que se obtenían del lecho o de las costas de los ríos, la Corona lusitana promulgó un reglamento que delimitó los distritos diamantíferos para separarlos del resto de las colonias. Y como comprendió que el centro económico de Brasil se había trasladado al sudeste, en 1763 decidió reemplazar a San Salvador de Bahía por Río de Janeiro como capital general de sus colonias.

El desarrollo de la nueva actividad fue muy exitoso, y pronto Brasil se convirtió en el principal productor mundial de diamantes del siglo XVIII.

Monopolio y contrabando.

Desde el punto de vista comercial, Portugal estableció un sistema de monopolio similar al español, aunque con una modalidad diferente, ya que los portugueses excluyeron a Gran Bretaña de la prohibición de comerciar con sus colonias. Esa excepción se estableció en el Tratado de Methuen (1703), que permitió a los comerciantes ingleses introducir prendas de algodón en Portugal y sus colonias. A cambio, Gran Bretaña redujo los aranceles que gravaban la importación de los vinos portugueses, mientras que mantuvo fuertes impuestos a la entrada en su territorio de otros vinos extranjeros, especialmente, los franceses. J

A pesar de que su país sostenía el monopolio comercial, los comerciantes portugueses no respetaron las prohibiciones impuestas por otros gobiernos, principalmente la Corona española. Algunos de esos comerciantes se especializaron en introducir en las posesiones españolas de manera ilegal telas, armas, aguardiente, cuchillos, espejos, pólvora, marfil, cera y porcelana, entre otros productos.

Para asegurarse la introducción de estas mercaderías en el Río de la Plata, en 1680 los portugueses fundaron Colonia del Sacramento, en el actual Uruguay. Como este asentamiento estaba ubicado frente a Buenos Aires, pronto se transformó en un activo centro de contrabando de mercaderías provenientes de Europa, Asia y África. Los gobernadores de Buenos Aires ocuparon Colonia en tres oportunidades, pero los portugueses siempre se las arreglaron para que España la devolviera. Recién en 1776 los españoles lograron expulsar a los portugueses de la margen oriental del Río de la Plata.

La especialización productiva de las colonias inglesas.

Las colonias inglesas en América del Norte no generaron los mismos productos ni utilizaron los mismos recursos para desarrollar sus actividades económicas. La característica más marcada fue entonces la especialización productiva.

Los primeros colonos que llegaron a la región de Nueva Inglaterra (comprendía las colonias del norte: Massachusetts, Connecticut, Rhode Island y Nuevo Hampshire, en un principio cultivaban cereales, principalmente trigo, y criaban animales de granja. Con el correr del tiempo empezaron a desarrollar la producción artesanal, la metalurgia, la pesca y la construcción de buques en astilleros. También cobro gran importancia el comercio marítimo, que se llevó a cabo con otras colonias y con Gran Bretaña, a la que le vendían pescado, pieles y maderas y a la que le compraban herramientas, prendas de algodón y otros productos manufacturados. En esta región, la vida urbana tuvo mayor desarrollo que en las otras colonias.

Las colonias del centro (Pennsylvania, Nueva York, Nueva Jersey y Delaware) desarrollaron la agricultura, la caza, el comercio de pieles y la explotación de los bosques que se encontraban en las laderas y al pie de los Montes Apalaches. Allí se instalaron grandes aserraderos que producían maderas que se usaban como combustible y para construir viviendas, barcos y toneles. Las colonias del sur (Maryland, Virginia, las dos Carolinas y Georgia) poseían suelos ricos en nutrientes y climas más cálidos, lo que permitió cultivar tabaco, arroz, y más tardíamente algodón en grandes plantaciones.

Como los colonos ingleses no pudieron utilizar a los indígenas como mano de obra, en el norte y en el centro contrataron trabajadores libres que venían de Europa. En el sur, en cambio, introdujeron negros africanos que eran vendidos como esclavos.

Las plantaciones de tabaco y arroz.

Los primeros colonos que se instalaron en Jamestown atravesaron una difícil situación. La colonia se salvó gracias al cultivo del tabaco. Los ingleses recibieron con agrado la nueva producción, ya que hasta ese momento compraban el tabaco a los españoles. Entonces, las colonias de Virginia y Maryland se convirtieron en monoproduccion de tabaco. A pesar de que esta situación les acarreó serios problemas en épocas en las que la oferta de tabaco aumentaba, a partir de 1734 los precios se incrementaron considerablemente y el cultivo de ese producto gozó de una edad dorada.

Carolina del Sur fue el epicentro de las grandes plantaciones de arroz, que con gran cantidad de mano de obra esclava obtenían un producto de gran calidad, cuyo principal mercado se hallaba en Europa. Como a partir de 1729 los precios subieron considerablemente, los plantadores de arroz extendieron sus campos de cultivo hasta Georgia y se enriquecieron. Tanto el cultivo de tabaco como el de arroz fueron protegidos por la Corona británica, y eran exportados en gran cantidad a Gran Bretaña.

En 1581 Holanda proclamó su independencia de España. Sin embargo, la Corona española no reconoció el nuevo Estado y consideró rebeldes a los holandeses. En el marco de esas hostilidades, Felipe II de Habsburgo, que a partir de 1580 era también rey de Portugal, prohibió a los holandeses abastecerse en el puerto de Lisboa, al que llegaban las especias de Oriente.

Los holandeses, en represalia, trazaron un vasto plan de expansión, que incluía el establecimiento de factorías comerciales y asentamientos permanentes tanto en Asia como en América. Para llevar a cabo ese plan, crearon dos poderosas empresas por acciones: la "Compañía de las Indias Orientales" (1602) y la "Compañía de las Indias Occidentales" (1621). Estas compañías, que poseían sus propias flotas y ejércitos, tenían capacidad para transportar mercaderías, hacer la guerra y conquistar territorios.

A principios del siglo XVII, la Compañía de las Indias Orientales atacó las posesiones que Portugal tenía sobre las costas del océano Índico. Como los portugueses ofrecieron una débil resistencia, en poco tiempo conquistaron Ceilán, Malaca, Sumatra, Borneo, Java, Célebes y Timor, que pasaron a formar parte del imperio comercial holandés.

La Compañía de las Indias Occidentales, mientras tanto, se apropió de las pequeñas Antillas (Aruba, Curaçao y Bonaire) y a partir de 1630 ocupó Olinda, Recife, Fortaleza y otras ciudades del nordeste de Brasil. Hasta 1654, cuando los portugueses recuperaron la región, los holandeses explotaron a gran escala el tabaco y la caña de azúcar.

Los franceses, entre las pieles y el azúcar.

Desde sus primeras visitas a las costas de América del Norte, a principios del siglo XVI, los exploradores franceses habían advertido tanto la existencia de especies de las que se podían extraer pieles como el hecho de que los aborígenes del actual Canadá utilizaban trozos de metal para perfeccionar sus armas de piedra y cazar animales. La ecuación fue entonces sencilla; si entregaban piezas de metal a los aborígenes, los franceses podrían obtener grandes fardos de pieles para comerciar en Europa, donde las pieles eran muy valoradas ya sea como prendas de abrigo o como símbolos de poder y riqueza. Entonces, algunos comerciantes franceses establecieron pequeños puestos comerciales en las zonas de la Bahía de Hudson y del río San Lorenzo para realizar el trueque con los aborígenes.

La experiencia de estos primeros comerciantes decidió a Samuel de Champlain a fundar en 1608 una colonia permanente: Québec. Desde esa base, ubicada en el curso inferior del río San Lorenzo, pronto comenzaron a partir

hacia el interior del continente grupos de aventureros que, ayudados por los indios hurones, colocaban trampas para cazar castores, nutrias y zorros y obtener las tan preciadas pieles. Algunos de esos aventureros franceses entraron en contacto con otros aborígenes de la región, se establecieron permanentemente y organizaron el comercio en forma eficiente. Las pieles que ellos obtenían eran trasladadas en balsas por el río San Lorenzo hasta el puerto de Québec, donde se las acopiaba y se las despachaba a Francia.

La alianza con los hurones involucró a Francia en una guerra contra los belicosos roqueses, que eran enemigos irreconciliables de los hurones. Por esa razón, el rey Luis XIV debió enviar cañones y miles de soldados para auxiliar a sus colonos.

Las plantaciones de azúcar en las Antillas.

Los franceses también se establecieron en las Antillas. El primer intento data de 1630, cuando colonizaron la pequeña isla de San Cristóbal. Luego ocuparon las islas de Martinica, Guadalupe y Dominica, y el sector occidental de La Española, en lo que hoy es la República de Haití.

La colonización antillana fue llevada a cabo por una empresa auspiciada por el Estado francés: la Compañía de las Islas de América. Esta compañía introdujo en las islas colonizadas el cultivo de la caña de azúcar, que se desarrolló sobre el modelo de las grandes plantaciones. En pocos años, esta actividad se volvió muy lucrativa, tanto que los franceses se interesaron más en las Antillas que en el Canadá.

La prosperidad de la economía azucarera se debió tanto a la disponibilidad de suelos apropiados para el cultivo extensivo como al hecho de que las autoridades francesas hicieron todo lo posible para abastecer de mano de obra a los plantadores. Al principio, estos utilizaron como mano de obra a blancos pobres, pero a partir de 1685 estos fueron sustituidos por esclavos negros. Ese año se creó la Compañía de Guinea, que se comprometió a suministrar a las Antillas mil esclavos por año. A partir de ese momento, el negocio experimentó una edad dorada, por lo que debieron utilizarse alrededor de doscientas naves para el tráfico comercial entre los puertos franceses y en las Antillas.